

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXV.—NUM. 23. 280

MADRID.—SABADO 6 DE MAYO DE 1922.

VARIAS EDICIONES DIARIAS

SALONES DE PRIMAVERA EN PARIS

LA PINTURA MODERNA

La descripción de una Exposición de arte que no se visita, la crítica de cuadros o de esculturas que no se ven, son de una monotonía insostenible y de una perfecta inutilidad, por lo que, en lugar de aburrir a los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con una interminable revista de los miles y miles de obras expuestas en los salones de «La National» y de «artistes français», procuraremos poner de manifiesto las modernas orientaciones de las artes plásticas, la evolución de los conceptos de técnica y de estética, dando a conocer el modo de sentir de algunos de los artistas que luchan y el resultado práctico de la obra realizada durante el último año que se exhibe en los citados Salones.

CLEMENT SERVEAU Medallado en el Salón de artistas français.)

El sol claro y brillante de París, alegre como una sonrisa de la Naturaleza, había dejado de iluminar con sus plateados rayos el asfaltado suelo de la Avenue de l'Opera, y una lluvia copiosa envolvía en líquida gasa la fila de taxis que en medio de la calle esperaba las órdenes del primero que los llamase.

En este momento, aquel primero fui yo—113, rue de Vaugirard—, dije al chófer que a toda marcha se dirigió a la otra orilla del Sena.

El estudio de Clement Serveau es pequeño y coquetón, sin lujo, pero con el buen gusto de un artista y el orden no común en los estudios, que allí se debe a la esposa del pintor, que es además su ayudante y colaboradora.

—Como ve usted—me dice Serveau—no tengo aquí cuadros; todos están donde yo los he visto, en el Salón de artistas franceses.



Clement Serveau

o en la galería Morvan; sólo puedo enseñarle unas ilustraciones de un libro que he terminado ahora.

Y abriendo un armario, busqué entre un montón de papeles las pruebas de unos bellísimos grabados en madera, verdadero modelo

de refinado buen gusto, que tuvo la amabilidad de firmar y dedicarme.

—¿Ha visto usted en el Salón colocada mi tela?—me preguntó.

—Sí—le dije—, y por cierto mal, es decir, no tan bien como ella se merece, porque está un poco alta para la luz que recibe; pero resulta muy bien; es un hermoso desnudo, ampliamente tratado, correctísimo de dibujo, valiente y franco de factura.

—¿Qué le gusta más, el cuadro o el busto que tengo en la galería de Morvan?

—Indudablemente el cuadro; el dominio de la técnica que muestra en los primeros términos con las telas, los frutos y los cobres, no puede verse en un pequeño estudio; pero hay precisamente en esto y en el modo en general de tratar el asunto, algo distinto de la generalidad de la escuela francesa, algo que más bien se acerca a lo que en España se hacía en los buenos tiempos. Yo diría que tanto este cuadro como el bellísimo busto que tiene usted en la calle de las Pirámides, está más cerca del espíritu de nuestro Rosales, que Olivier y Collin.

—No he estudiado la pintura española que me cita; pero si es lo que usted dice, esa es mi aspiración, como es la suya; yo creo que la pintura, antes que todo, debe ser pintura; las demás habilidades quizás no son otra cosa que manifestaciones de la impotencia.

Aquí cité algunos nombres que es prudente callar; pero que me indicaron que la gente nueva en Francia inicia un renacimiento de la buena pintura, que con su luz brillante desvanecerá las sombras en que han envuelto el concepto verdadero de arte los mil extravíos que surgieron en los últimos años del pasado siglo y los que van de éste. Esto no es una esperanza; es una realidad que han confirmado el fracaso del Salón National y el inmenso éxito del de artistas franceses.

Nuestra conversación recayó sobre asuntos de España, y en aquel momento apareció la elegantísima figura de una mujercita pelinegra, de bellísimos ojos negros y una gracia indescriptible en la cara, que yo hubiese tomado por una española, si en su aire no se notara a primera vista su exquisito chic parisien.

Era la esposa del artista.

—¿Algo más de España que está cerca de usted y que le inspira—le dije—, ¿por qué no le hace un retrato con mantón de Manila, alta peineta y flores en la cabeza? Estaría encantadora, sería una madrileña castiza de pintura fina.

—Sí, sí, lo haré; pero en España, que me interesa mucho, y sobre todo su país, Sevilla. Pronto iremos allí.

Clement Serveau es una legítima esperanza de la pintura francesa; el desnudo expuesto en el Salón de artistas franceses es una rebelión contra el amaneramiento en que con frecuencia cae el academicismo; pero conservando la corrección de forma del clasicismo y su belleza de líneas, el concepto de su arte es de lo más sano y seguramente también de lo que será más fecundo para el renacimiento de la pintura de cuanto hemos visto en el Salón.

RAMON J. IZQUIERDO

tento para llegar al Sur, el barco estuvo durante siete días rodeado de bloques de hielo cerca del punto conocido por «Apariencias de tierra», que descubrió Ross en el siglo pasado. Felizmente, un fuerte aire del Norte rompió los hielos, y el Quest pudo escapar por una estrecha abertura. Los exploradores llegaron a la isla del Elefante, que es una del Archipiélago del Sur de Shteland, donde desembarcaron. Su abastecimiento de carbón había disminuido muchísimo y entonces mataron varios cachalotes para emplear la esperma como combustible. Hicieron sondeos y exámenes geológicos. Intentaron volver a visitar el Cabo Wild, donde los compañeros de Shackleton estuvieron durante la última excursión y donde se vieron obligados a pasar el invierno, durante el cual un violento huracán arrastró el barco hacia el Norte y después lo estrelló contra las rocas. Al salir de allí un violento temporal le hizo sufrir mucho, y la falta de carbón les ha obligado a volver al Sur de Georgia.

RUSIA Y LA SANTA SEDE

UNA MISION DE NUEVE ECLESIASTICOS

Roma, 6. Se confirma que la Misión de socorro organizada por la Santa Sede, y cuyo carácter deberá ser puramente humanitario, comprenderá nueve eclesiásticos.

Dicha Misión desembarcará en Rusia por Odesa u otro puerto del mar Negro.

HAY QUE CAMBIAR DE SEXO

La epidemia del hipo no invade mas que a los hombres

París.—El hipo epidémico es una molestia verdaderamente irritante, que aparece hace algún tiempo en esta capital.

Los médicos han hecho un estudio acerca de ella y han examinado su historia.

Se presentó en Austria por primera vez, en 1919, propagándose rápidamente a otras naciones, donde hizo su aparición (sobre todo en París y en Génova), con graves caracteres.

Constituye esa dolencia una molestia insostenible, porque se repite quince o veinte veces por minuto.

Lo curioso de esta enfermedad es que, en términos generales, se ha advertido que sólo ataca al sexo fuerte.

Se inicia sin síntomas aparentes, y dura un promedio de cinco a seis días, recobrando los enfermos, cuando desaparece, una salud perfecta.

Los médicos no han sabido explicar hasta ahora la causa de estar exentas de esta dolencia las mujeres; cuantas razones aducen son inadmisibles, porque todos ellos se basan en admitir que en el hombre la aspiración pulmonar no es idéntica a la de la mujer.

En cuanto a los medios profilácticos, tampoco ha establecido la Ciencia cuáles deben ser empleados.

CONFIDENCIAS



—Acabo de dejar ahí castigada a mi muñeca debajo de una silla. —¿Por qué? —Porque la he preguntado si quería venir a jugar con nosotras y ni me ha contestado siquiera...

VALORES MATERIALES Y MORALES

MIRANDO A ALHUCEMAS

Así como los rayos de luz de un prisma convergen en un punto focal, igualmente la atención nacional de España se concentra en una preocupación, que es Alhucemas. Esta región marroquí, por razones geológicas y de raza, tiene la propiedad para España de ser algo así como la meta de un anhelo definitivo, que si para algunos es la cumbre de nuestro triunfo guerrero y colonizador, para otros es el castillo de «irás y no volverás». No hay que encastillarse en ninguna de estas dos creencias, pues si bien para España sería como un renunciamiento, por fracaso, el abandonar la empresa, lo cual, por muchas razones que se expusieran, nunca convencería al Mundo de que el abandono era hijo del cálculo y no de la impotencia, con las correspondientes consecuencias ulteriores e internacionales, el proseguir la campaña, considerándola como el «cuerno de la abundancia» de nuestra patria, allende el Estrecho también sería una ilusión algo inconsciente, por cuanto los resultados futuros de dicha empresa son hipotéticos por ahora. Si no hubiese ocurrido la tragedia de julio pasado, la resolución de este problema sólo sería nuestra, sin trascender sus fórmulas al exterior; pero publicando a todos los vientos nuestro derrocamiento militar de entonces, los desques y triunfos de nuestras armas casi no pasan las fronteras, y en cambio, si la decisión española fuese la de renunciar a la conquista y pacificación de esa zona africana, volvería a echar al aire las campanas de la publicidad la Prensa de todos los países con el «inocente» propósito de desvelar ante el Mundo la personalidad de España.

Las naciones, como las personas, como las familias, tienen sus intereses creados, y a ellos se deben y hasta por ellos viven; y España hoy día, ante el Mundo, parece que ha hecho cuestión de honor el problema de Marruecos, y si bien dicho problema, internacionalmente, es decir, por su planteamiento en una Conferencia de naciones, no tiene las características fijas y rotundas de una guerra de conquista, es, en cambio, algo peor que ella, pues a la fuerza impulsiva de toda acción armada hay que unir la ductilidad y capacidad, si no genitoras, al menos educadoras a post guerra. Y renunciar a esta última misión, por propio y confesado convencimiento de escasas o deficientes energías nacionales para llegar a ella a fortiori, sería ponerle un epíteto harto triste y doloroso a ese libro de la civilización en Marruecos, cuyo prólogo se escribió en Algeciras.

La acción armada en Alhucemas a nadie coge de sorpresa. Ha tiempo que ello pesa sobre la conciencia nacional, y con ello ha ocurrido lo que en la fábula del «cascabel al gato», que el cascabel existe, ¿pero quién se lo pone? Quien estuvo cerca de hacerlo, ya sabemos que pagó caros sus impetus legerarios... Y el gato quedó sin cascabel, y

sin cascabel está, aunque toda España cree que la ocasión es propicia, de ambiente y de fuerzas nacionales, máxime—¿por qué no decirlo?—cuando todas las violencias, bautizadas con los nombres de represalias o desquites, son naturales y hasta obligadas, militar, nacional e internacionalmente hablando. Nunca se presentará ocasión como ahora para la magna empresa, y digo magna porque en ella se van a contrarrestar los valores de España, no los valores definitivos, como hicieron las naciones en la gran guerra, pues espusieron toda la carne en el asador, sino los valores medidos y calculados para hacer los esfuerzos militar y económico necesarios para conseguir un feliz resultado, sin desvelar de un modo caótico la vida de la nación. España cuenta hoy con elementos materiales y morales. Estos últimos están bien definidos, pues el ambiente nacional tiene por fibra la fe y la confianza, y en cuanto a los primeros, nuestras armas terrestres son suficientes en número y entrenamiento para hacer frente a cualquier empresa belicosa, siempre que la secunden las fuerzas y elementos navales, que son la base de la operación proyectada.

España sólo cuenta hoy, no obstante su larga lista de buques de guerra, con tres unidades de combate, que son los acorazados «España», «Alfonso XIII» y «Jaime I», los cuales tienen todos aquellos elementos que se precisan para una acción rápida y eficaz. Estos tres buques, secundados por las fuerzas navales sutiles, que representan, aparte de su poder ofensivo, una constante y oportuna movilidad de acción, son más que suficientes para batir toda la zona enemiga que atalaya los lugares por donde han de desembarcarse y aproximarse nuestras tropas. A tiro directo, esto es, batiendo los puntos visuales, puede la artillería de los tres buques, a grandes distancias, inundar de fuego toda la tierra costera que forma la muralla de la región de Alhucemas, y aunque el moro es inconsciente en su temeridad, no cabe duda que es imposible que se puedan formar grandes núcleos de enemigos en las inmediaciones de los puntos estratégicos de desembarco e inicial avance.

Las alzas de los cañones de los acorazados son telemétricas y tienen el suficiente poder visual, en cantidad y claridad, para ver y escudriñar el campo rifleño, y uniendo a esto la rapidez de fuego de la artillería de mediano calibre, que es la indicada en estos casos, pueden los tres buques alcanzar una intensidad de tiro que llega a veces a salvas de treinta disparos cada diez segundos.

Imaginad que están bien definidos los puntos a batir; que el mar ha permitido acumular en las inmediaciones del desembarco todo el material preciso; que las embarcaciones menores, como botes, barcazas, balsas, remolcadores, etc., pueden maniobrar segura y rápidamente; que unos días antes, los buques, grandes y pequeños, y los aeroplanos han intensificado los bombardeos, y que en el momento preciso, éstos y aquéllos convierten—pueden hacerlo—aquellas vertientes y barranqueras en una nueva Sodoma; imaginad que todo ello, como hijo del cálculo y la previsión, y el estado del tiempo, como consecuencia natural de la estación del año, se suman, se complementan, y que nuestras tropas de desembarco lo verifican por escalones sucesivos, y se fortifican y preparan para la incursión por esa región casi desconocida.

Todo esto es fácil de imaginar, porque nuestra artillería naval y aérea sirven de llave para abrir esa pesada puerta de Alhucemas; pero luego, cuando los buques tengan que hacer tiro indirecto, esto es, valiéndose de blancos auxiliares o por enfiliaciones, con lo cual el tiro no puede ser certero y eficaz, sino más bien casual, entonces nuestras tropas quedarán más aisladas y pendientes tan sólo de su esfuerzo personal y colectivo, encauzado por la previsión y el cálculo. Pero aquí lo importante es el momento del desembarco, pues no existiendo lugar cuya extensión permita en el mínimo de tiempo poner en tierra el máximo de gente, es natural que las tropas que vayan desembarcando lo hagan con garantías, no definitivas, que esto es casi imposible, pero sí relativas, esto es, con sólo aquellas contingencias que trae consigo toda acción armada. Dicho desembarco, con nuestros elementos navales, es hacedero, sin tener que encomendarse solamente a las divindades, tan ajenas, por cierto, a estas ruindades humanas, aunque ellas las hicieron, sino a medir, pesar, calcular y decidir, porque si dicha operación va a ser toda la vida una pesadilla para España, ¿por qué no despertar de ella? Un renunciamiento o un aplazamiento indeterminado en nuestra acción militar en Alhucemas sería un fracaso, no sólo del Gobierno, sino de España toda, porque España, a excepción de una minoría de oposición sistemática, ha llegado a sintetizar nuestra acción en África, máxime después de lo ocurrido en julio pasado, con ese refrán tan popular y tan de sentido común que dice: «O herrar o quitar el banco.»

MARTEMAR

EN LOS ANGELES

Roban a la Galli-Curci 45.000 dólares en alhajas

La famosa cantante Sra. Galli-Curci, tan conocida y estimada por el público madrileño, que durante dos temporadas la hizo su artista predilecta, ha sido objeto de un robo, mientras cenaba en un restorán de Juan Crisóstomo (Los Angeles), en unión de su marido.

He aquí cómo ocurrió el hecho:

Des mujeres elegantemente vestidas, que se encontraban en el guardarropa en los momentos en que desaparecieron las alhajas, fueron perseguidas inútilmente por la Policía, que no logró recuperar nada.

Las alhajas de madame Galli-Curci están valoradas en 45.000 dólares, contándose entre la colección famosas joyas que le fueron regaladas por las fiestas coronadas de Europa. Las piezas más famosas son un hermoso solitario montado en platino, estimado en algo más de 10.000 dólares; un brazalete de diamantes de 2 1/2 kilates cada uno y varios collares de perlas, dormilonas, pendientes y sortijas de gran valor.

Hemer Samuels, esposo de la diva, se ha dirigido a las autoridades, poniendo en su conocimiento el escandaloso robo.

En Paris no habrá Bolsa los sábados

París, 6.—A partir del día de hoy, la Bolsa estará cerrada todos los sábados, hasta el próximo otoño.

Italia y España

Las relaciones comerciales — Roma, 6.—El Consejo de ministros ha adoptado ayer el proyecto de ley aprobando el «modus vivendi» italoespañol.

¿QUIEN SERA?

Envenena sucesivamente a sus tres maridos y a dos hijos

HABIA ASEGURADO A CADA UNO POR UNA CANTIDAD RESPETABLE

París, 6.—Telegrafían de Londres al «Petit Parisien» que en un despacho recibido de Cleveland Hill (Ohio) por la Central News se da cuenta de la viva sensación que en aquella ciudad ha causado la noticia de la detención de una señora, convicta del envenenamiento de sus tres maridos sucesivos y de dos hijos suyos, después de haber asegurado a cada una de sus víctimas por una cantidad considerable.

La sensación causada por el descubrimiento de esta serie de crímenes ha aumentado al saberse que la Policía se niega en absoluto a dar el nombre de la culpable ni el menor detalle relacionado con aquéllos.

RELIQUIA HISTORICA

EL BARCO DE SHACKLETON

Londres, 6.—El pequeño barco de Shackleton Quest que iba a la expedición al Océano Antártico, ha salido de los hielos y ha enviado un cable especial al Daily Mail.

El comandante Franck Wild, que es el que manda dicha expedición, da cuenta de su viaje de 6.000 millas, de las cuales 2.800 tuvo que hacerlas forzando la marcha entre grandes bloques de hielo. El punto más lejano del Sur se alcanzó por el cuadrante de Enderby dentro del círculo polar antártico, donde se hicieron sondeos que indicaban la proximidad de tierra. Cerca de allí se supone que comienza el continente antártico, en el cual todavía no ha puesto su planta el hombre. Una verdadera mole de hielo amenazó con aplastar a la pequeña nave y el Quest se vio obligado a retirarse rápidamente, lo que hizo con grandes dificultades. En el segundo in-

NUESTRA ACCION EN AFRICA

El Raisuni en Tazarut.--Cañoneo con los moros de Alhucemas.--Un automóvil atacado.--Mueren dos oficiales de Intendencia.--¿Va a comenzar la repatriación?

PARTES OFICIALES EN TETUAN

El parte oficial facilitado anoche, sobre la situación en la zona Tetuán-Larache, dice así:

«El alto comisario desde Tetuán, a las 22,15 de hoy comunica lo siguiente: Sigue en Tazarut el Raisuni, y con él el núcleo de incondicionales suyos, seguidos de todos los kaides de las kabilas, dispuestos sin duda a resistir hasta el último momento. En territorio Ceuta-Tetuán hoy ha efectuado la columna de Xauen un paseo militar a Dres el Azof, sin novedad, relevándose los Regulares allí destacados. Este importante recorrido de todo el espacio comprendido entre los valles del Lau y el Lucus y atravesando gran parte del Ajmas, sin que el enemigo haya hostilizado, es síntoma que estimo muy favorable. Anoche fué tiroteado este campamento del Zoco el Jemis. En territorio Larache no ocurre novedad; en columna y campamento posición Naaven, situada ayer sobre aduar Nerba, fué hostilizada por la noche, respondiéndose con Artillería y ametralladoras y retirándose el enemigo sin resistir el ataque, resultando un caballo herido en tiroteo. Ayer Policía cuarta «mia» de Beni-Goriet, con gente jarka y kabila de Iduar-Harmun, ha efectuado demostración ofensiva sobre aduares Dar-Baida, Herira y Taula de Sumata.»

EN MELILLA

El parte de anoche de Guerra dice acerca de la zona de Melilla:

«En Melilla, artillería enemiga hizo ayer fuego sobre Dar-Quebdani, con piezas emplazadas a 5.500 metros, próximas a morabito Sidi-Mesaud de Beni-Ulixek, que fueron reducidas al silencio por nuestros obuses. Policía y «mia» persiguieron grupo de merodeadores en el Kert, no lejos de Kadur, recogiendo una carabina que abandonaron los perseguidos. Ayer volaron dos escuadrillas, bombardeando Hadur de Beni-Ulixek, Midar y Azib de Midar. Se incorporó al aeródromo el primer aparato «Tapija», procedente de Madrid, Granada, y el hidroplano que estaba en Beni-Saf (Argelia).»

EN EL PEÑON

En su parte de anoche, el alto comisario dice, refiriéndose al Peñón de Vélez y Alhucemas:

«En el Peñón, sin novedad durante la noche anterior; hoy enemigo ha hecho algunos disparos de fusil y la plaza ha cañoneado el fondo de la playa, donde esta tarde se vió circular algún enemigo; sin novedad por nuestra parte.

En Alhucemas, a las cuatro y media, se inició por la plaza un fuego sobre el campo enemigo con dos obuses y cuatro piezas de 7,5, que fué contestado a la media hora por el enemigo desde las baterías de Rocosa, Adras, Sedun Cuis y Tefrata, y fueron batidos por los obuses, morteros y cañones de 7,5, consiguiendo destruir el parapeto de Adras Sedun, en una gran parte, y que esta batería enemiga cesara rápidamente de hacer fuego, continuándolo las demás lentamente hasta las seis y cuarenta y cinco, que empezó a suspenderse, y en la plaza, a las siete, ocasionándose algunos desperfectos en las obras de defensa.»

DE MELILLA

NUEVO CAÑONEO

Melilla, 6.—El cañón enemigo, situado al Noroeste del campamento de Dar-Quebdani, volvió a hacer fuego ayer a las siete de la tarde.

La segunda batería del grupo de instrucción de Kandussi obligó al silencio al cañón enemigo.

RECONOCIMIENTO

El batallón de Toledo y una sección de húsares de Pavia hicieron un reconocimiento sobre Bucherit, encontrando los restos correspondientes a ocho cadáveres.

Las fuerzas mencionadas, después de cumplir el deber de enterrar aquellos restos, regresaron a sus campamentos.

ENTREGA DE CARTUCHOS

En el zoco El Jemis, los moros Duach-Ben-Larbi y Aixa-Hoh-Kidden han entregado una carabina, un fusil y bastantes cartuchos.

AUTORIZADOS

Han sido autorizados para que vayan a Madrid un jefe y un oficial, por el Cuerpo de Caballería, para que asistan a la junta general que tendrá lugar el día 19 para la elección de presidente.

ZOCO

Se ha celebrado el zoco en Nador, asistiendo numerosos indígenas, efectuándose importantes transacciones.

DE TANGER

Los moros matan a dos oficiales y tratan de robarles

Tánger, 6.—Según informes que parecen de buen origen, entre Larache y la posición de Taffer, los rebeldes atacaron un automóvil militar que ocupaban dos oficiales de Intendencia, conduciendo una importante suma en metálico.

A la primera descarga, el chófer recibió varios balazos, que le ocasionaron la muerte.

te; entonces el mecánico se hizo cargo del volante, acelerando la marcha; pero las descargas eran tan seguidas, que ambos oficiales resultaron acribillados por las balas, muriendo durante la marcha.

Los cadáveres fueron trasladados a Larache, donde ayer se verificó el entierro. Los dos oficiales se llamaban D. Guillermo Gaona González y D. Pascual Mingullón Comín; el chófer, Nicolás Mur Rodellar.

El mecánico pudo conducir el coche a lugar seguro, salvando los cadáveres y el dinero. El entierro de las víctimas ha constituido una sentida manifestación de duelo.

Los oficiales y el chófer pertenecían al Cuerpo de Intendencia.

ARRIERO ASALTADO

Hace dos días salió de Tánger un arriero español, llevando seis caballerías cargadas de mercancías para las cantinas establecidas en la región de Larache. Al llegar cerca del

zoco El Had el arriero fué agredido por una partida de bandidos moros, que le robaron las caballerías, dejándole gravemente herido, hasta el extremo de que se cree morirá a consecuencia de las heridas.

BODA

Después de haberse convertido al catolicismo, se ha casado con una bella señorita, hija del intérprete de la Legación de los Estados Unidos, el ministro americano residente en Tánger. Hoy ha marchado a Gibraltar, desde donde se dirigirá a Roma, por haber sido destinado en misión a los Balcanes. El nuevo ministro yanqui que sustituirá al anterior es el religioso padre Domingo, que tiene también la carrera diplomática.

SANJURJO EN TANGER

Tánger, 6.—Poco antes del medio día de ayer llegó a ésta en automóvil, procedente de Larache, el general Sanjurjo, acompañado de dos ayudantes y del capitán Legorburu. Después de almorzar aquí regresaron a Larache.

AEROPLANO ESPAÑOL

Ayer llegó, procedente de nuestra zona, un aeroplano militar español, que voló a pequeña altura. Créese que iba en dicho aparato el general Echagüe.

El aparato, después de evolucionar sobre la ciudad, reanudó el vuelo hacia la zona española.

¿Va a comenzar la repatriación?

Almería, 6.—Se insiste en la afirmación de

que en breve será repatriado el batallón del regimiento de la Corona, que forma parte del ejército de Africa, en vista de los telegramas que algunos oficiales, clases y soldados han dirigido a sus familias comunicándoles que han salido de la posición de Dar-Quebdani y se encuentran en Nador, en espera de ser embarcados.

En todos estos despachos los firmantes se despiden de los destinatarios hasta pronto; pero oficialmente se desconoce la fecha de la llegada de dichas fuerzas expedicionarias.

Desde luego se sabe que no han embarcado en el vapor «Tintoré», que llegará mañana, y se supone que vendrán en el «Castilla» el próximo domingo.

VAPORES PREPARADOS

Málaga, 6.—Se han recibido órdenes para que los vapores de la Transmediterránea estén aquí a disposición del Gobierno, para trasladarse a Melilla y recoger las tropas que han de regresar en breve a la Península.

EL «ISLA DE MENORCA»

Cádiz, 6.—Procedente de Larache ha fondeado en este puerto el vapor «Isla de Menorca», conduciendo a su bordo 170 militares entre jefes, oficiales, clases y soldados que marchan con licencia.

En dicho buque vienen también 16 moros, que ingresarán en la Policía indígena de Melilla.

Se está embarcando en este vapor material de guerra y ganado.

Esta noche zarpará para Larache, en cuya zona continúan las operaciones.

Informaciones del Extranjero

Hace cincuenta años

6 DE MAYO DE 1872

Roma.—El Papa ha hecho presente al Gobierno prusí no que el cardenal Hoenlohe no podía aceptar el cargo de embajador, por su calidad de cardenal.

—Ha sido bien recibido el nombramiento del Sr. Kubeck, de representante de Austria cerca de la Santa Sede.

Nápoles.—Ha cesado la alarma a que dió lugar la erupción del Vesubio. Las calles están cubiertas de ceniza.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LA CONFERENCIA DE GENOVA

UNA ENTREVISTA

Genova, 6.—Según «Il Corriere della Sera», la entrevista de ayer entre Lloyd George, Wirth y Rathenau ha proporcionado al canciller alemán la ocasión de exponer nuevamente la situación de Alemania.

El doctor Wirth declaró que esta situación y los trabajos parlamentarios reclamaban su presencia en Berlín. El canciller describió la situación de Alemania en términos pesimistas. Según él, el Reich está en vísperas de una crisis.

El canciller ha confirmado que ciertas comunicaciones del Gobierno alemán a la Comisión de reparaciones han provocado el discurso de M. Poincaré en Bar-le-Duc.

Habiendo insistido el canciller en la necesidad de ir a Alemania y habiendo el doctor Rathenau dejado entrever la necesidad de seguirle en breve plazo, Lloyd George les rogó que aplazaran su salida hasta la conclusión de los trabajos.

El ministro alemán contestó que, por razón de la exclusión de Alemania de la Comisión de asuntos rusos, no había motivos para que aplazara la salida.

El primer ministro inglés intentó demostrarle que la próxima firma del Pacto de no agresión exigía su presencia en Génova.

Sir Worthington Evans asistió a esta entrevista.

Lloyd George celebrará mañana una nueva conferencia con los delegados alemanes, después de entrevistarse con M. Barthou a su regreso de París.

«Il Corriere della Sera» escribe que la renouación de las negociaciones prepara el camino de nuevos cambios de puntos de mira sobre los problemas de Alta Silesia y reparaciones.

ITALIA Y RUSIA

París, 6.—El corresponsal del «Intransigeant» en Génova telegrafía diciendo que todo parece indicar que está en vísperas de quedar concertado un acuerdo entre Italia y Rusia.

Añade que el conocido financiero norteamericano Sr. Vanderlip ha participado que los germenamericanos han prometido al señor Rathenau un apoyo financiero efectivo, añadiendo que él mismo saldría para Moscú en toda la semana próxima.

REGRESO DE BARTHOU

París, 6.—A las once cuarenta ha salido para Génova el Presidente de la Delegación francesa en aquella Conferencia, Sr. Barthou.

ACTITUD DE INGLATERRA

Londres, 6.—Telegrafía de Génova a la Agencia Reuter que en el caso de que Francia y Bélgica mantuvieran su negativa a firmar el «memorandum» a Rusia, el Sr. Lloyd George regresaría probablemente a Inglaterra en fecha muy próxima.

EL COMITE ECONOMICO

Genova, 6.—El Comité económico de la Conferencia ha celebrado su última sesión, bajo la presidencia del Sr. Colrat, delegado francés, dando luego por terminadas sus tareas.

Las últimas resoluciones votadas por ese

Comité, y que ha de sancionar la Conferencia en sesión plenaria, conciernen a la libertad de comercio, primeras materias, competencia comercial desleal, el «dumping», cuestiones de trabajo.

El delegado ruso, Sr. Rakowski, hizo reservas sobre todas las cláusulas en que se alude a la Sociedad de Naciones, no haciendo, en cambio, ninguna respecto a las cláusulas que aluden a la Oficina internacional del Trabajo.

LA PEQUEÑA ENTENTE

Genova, 6.—En la «villa» d'Albertis se dice que en la entrevista celebrada entre Skirmundt y Nintchich, representantes de la Pequeña Entente, han decidido adherirse al memorandum a Rusia, y así se lo han comunicado a Lloyd George.

Como se habla anunciado, M. Joffe ha salido de Génova esta noche para Moscú, acompañado de algunos peritos. Va a informar ante el Consejo Central de los Soviets, que debe reunirse el día 12 de mayo en Moscú.

LA NOTA FRANCESA

Genova, 6.—El delegado francés Sr. Barriere entregó ayer tarde al presidente de la Conferencia, Sr. Facta, una nota verbal de la Delegación francesa, en la que ésta participa con carácter oficial a la Conferencia que el Gobierno de Francia ha acordado no estampar su firma al pie del «memorandum» destinado a la Delegación rusa, mientras no decida por su cuenta el Gobierno belga.

BARTHOU LLEGA A GENOVA

Genova, 6.—El ministro de Justicia y primer delegado francés, Sr. Barthou, llegó esta mañana, a las nueve.

NORUEGA NO SE RETIRA

Cristiania, 6.—El Storting ha rechazado por 94 votos contra 33 una moción presentada por los socialistas, en la que se pedía la retirada de Noruega de la Sociedad de Naciones.

LOS PLANES DE LLOYD GEORGE

Londres, 6.—Telegrafía de Génova al «Daily Mail» que durante la ausencia del Sr. Barthou, el Sr. Lloyd George ha dedicado todos sus esfuerzos a crear una situación tal, que Francia deba, bien conformarse a su política o bien asumir la entera responsabilidad de su alejamiento de la Conferencia.

FRANCIA Y BELGICA ANTE EL «MEMORANDUM» DE RUSIA

París, 6.—Según el corresponsal del «Petit Parisien» en Génova, ayer tarde celebraron una importante entrevista los delegados Sres. Jaspard y Schanzer.

Aun cuando en los círculos de la Delegación belga no se ha hecho declaración alguna que permita pensar que se ha llegado a una fórmula de transacción, en los círculos italianos se afirma que Bélgica comienza a sentir el temor de verse a su vez empujada hacia una política de aislamiento, tanto como Francia, y que hoy se hallará el medio de que Francia y Bélgica se asocien al «memorandum» de Rusia.

La situación en Irlanda

LA TREGUA

Londres, 6.—La tregua acordada ayer en Dublín entre las facciones rivales del Estado libre de Irlanda fué rota dos horas después de haber firmado las tropas irregulares. Los irregulares se apoderaron de las casas de ambas aceras de la calle, en New Town Cunningham, y desde ellas hicieron fuego contra las tropas del Gobierno, que pasaban tranquilamente, sin sospechar nada, en camiones automóviles. Como las fuerzas regulares sabían el acuerdo de la tregua, no contestaron en el primer momento; pero, viendo que continuaban disparando sobre ellos, contestaron. Tres soldados regulares fueron muertos, otro gravemente herido, y otros tres también muy graves. Se cree que cuatro rebeldes resultaron muertos.

El viaje de Millerand

EN CORCEGA

Bastia, 6.—Ha llegado M. Millerand a esta ciudad, cuya población le ha dispensado una calorosa acogida. Monsieur Millerand se dirigió en seguida al Palacio de Justicia, donde le presentaron a las autoridades municipales.

Millerand desembarca en Francia

EN TOLON

Tolón, 6.—El acorazado «Edgar Quinet», arbolado el pabellón del Presidente de la República y escoltado por la escuadrilla mandada por el contraalmirante Wandry, llegó a las ocho de la mañana a esta rada, desembarcando minutos después el Sr. Millerand.

La escuadra fondeada en la rada y todas las baterías de la costa saludaron la llegada del Presidente con una salva de ciento un cañonazos.

El aspecto de la rada es brillantísimo.

A bordo del «Edgar Quinet», que tuvo una buena travesía en esta última parte de su viaje, vienen también los ministros de Marina y Agricultura.

DE ALEMANIA

LOS SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS

Berlín, 6.—El proyecto de aumento de salario de los funcionarios, que próximamente será sometido al Reichstag, le supone al Imperio 5.000 millones de nueva carga y ocasionará nuevos aumentos en las tarifas postales y ferroviarias.

CRISIS EN BRUNSWICK

Berlín, 6.—El Landtag de Brunswick ha rechazado el voto de confianza que se pedía a favor del Gobierno.

En vista del resultado de la votación, el Gobierno dimitió en el acto.

DEL VATICANO

EN FAVOR DE LA PAZ

Roma, 6.—Con el fin de ejercer una presión más directa sobre la opinión pública en favor de la paz, el Vaticano ha dado instrucciones al clero de diversos países para que se hagan en este sentido rezos, sermones y manifestaciones variadas de Asociaciones religiosas, Uniones y otras Agrupaciones.

Después de dar así una prueba de su fuerza política, el Vaticano podría pedir en la próxima ocasión su participación oficial en las reuniones internacionales.

En esta petición contaría probablemente con el apoyo de Inglaterra e Italia.

Los cristianos en Oriente

LOS TURCOS LES DAN MAL TRATO

Londres, 6.—Cuatro individuos de la Sociedad de Socorros Americanos han llegado a Constantinopla, procedentes de Kharput, donde se han ocupado de socorrer a los pueblos de Oriente, y han sido deportados por los turcos.

Entre ellos van el mayor Gowell, director del Centro de Socorros de Kharput.

Dice el Times que mister Gowell, como ciudadano americano y particularmente, ha informado dando cuenta del trato abominable que padecen los cristianos a las autoridades americanas.

Expresa la creencia de que las deportaciones de americanos, que empiezan a ser muy comunes, son actos de hostilidad y preludio de nuevas agresiones turcas contra las poblaciones cristianas del Asia Menor.

Actualmente, los armenios del distrito de Kharput están en un verdadero estado de esclavitud. Los turcos han confiscado todas las propiedades de los armenios que han muerto en las deportaciones recientes.

Los armenios no tienen derecho para acudir a los Tribunales.

«Los cristianos—añade Gowell—son ences-

rrados en prisiones, sin motivo ni razón alguna. Las mujeres son llevadas, a viva fuerza, a las casas musulmanas, como esclavas, y no tienen derecho para apelar ante ningún Tribunal.»

Mister Gowell declara que la situación de los griegos deportados es aún más terrible. De 20.000 deportados, 5.000 murieron en el camino, antes de llegar a Kharput, y otros 5.000 murieron al llegar a dicho punto. A los individuos de la Sociedad de Socorros no se les permite hacerse cargo de los niños que quedan abandonados por la muerte de los deportados. Durante el camino, los turcos visitaban los grupos de deportados y escogían las mujeres que deseaban y se las llevaban.

El Times dice que es preciso que las Potencias de la Entente se dediquen a obtener, lo antes posible, salvaguardias para los derechos de las minorías cristianas en Turquía.

La cuestión de las reparaciones

PROPOSICION ALEMANA

París, 6.—Según la Chicago Tribune, von Bergmann, representante financiero del Gobierno alemán, ha llevado a París ofertas de su Gobierno.

El Gabinete del Reich propondrá que, en lugar de crear 60.000 millones de marcos nuevos, reclamados por la Comisión de Reparaciones, se afecte una parte de las rentas oficiales, en garantía del empréstito que habrá de emitirse inmediatamente. Este empréstito, equivalente a 60.000 millones de marcos, sería fácilmente realizable con la ayuda de las garantías en cuestión.

Esta oferta tiende a hacer desaparecer las razones que tiene Francia para ejercer presión sobre Alemania en el vencimiento del 15 de mayo y evitar la reunión del Consejo Supremo, que podría decidir una acción interalada contra el Reich.

La proposición de Bergmann tendrá la forma de respuesta a la nota del 13 de abril de la Comisión de Reparaciones.

Por último, Bergmann anunciará que Alemania pagará en el vencimiento del 15 de mayo los 50 millones de marcos oro previstos.

MINISTRO ALEMÁN A PARÍS

Berlín, 6.—Se anuncia, de procedencia oficial autorizada, que el doctor Hermes, ministro de Hacienda, marchará a París el martes próximo, para tratar de convencer a la Comisión de Reparaciones, a fin de que consistiera en un arreglo, susceptible de evitar sanciones, sin imponer a los alemanes una intervención demasiado estrecha.

Los conflictos sociales en el Extranjero

EN CHECOSLOVAQUIA

Praga, 6.—Se planteó la anunciada huelga de metalúrgicos; pero como se prevía, no ha llegado, ni mucho menos, a ser general, pues han sido alcanzados por el paro tan sólo treinta y seis centros fabriles en Praga y cinco en provincias, quedando sin trabajar tan sólo 20.000 de los 45.000 obreros con que cuenta el ramo de metalurgia.

No obstante, se cree que la huelga se extenderá a otras fábricas y talleres, en los que están trabajando unos 5.000 obreros.

EN INGLATERRA

Londres, 6.—En dos grandes disputas industriales se ha conseguido un arreglo favorable.

Se anuncia oficialmente que la huelga de los astilleros ha terminado. Los obreros de la ejecutiva se reunirán esta tarde y estudiarán las cifras de la reciente votación. En vista de ella, decidirán que las cifras que demuestran mayoría contra la aceptación de la última oferta de los patronos no es bastante numerosa para justificar la huelga.

Simultáneamente, la investigación oficial del «lock-out» de los metalúrgicos ha quedado suspendida debido a los esfuerzos del presidente del Tribunal de investigación, que ha conseguido vuelvan a abrirse las negociaciones directas entre los patronos y los obreros.

En vista de esto hay esperanzas de un rápido arreglo.

La guerra civil en China

EL CERCO DE PEKIN

Londres, 6.—Dicen de Tientsin: «El ejército de Tehli ha rodeado Pekin y ha cortado la línea Pekin-Mukden.»

Las noticias que llegan de todos los campos de batalla son ventajosas para el ejército de Tehli.»

BATIENDOSE EN RETIRADA

Pekin, 6.—Tchang Tso Lim se ha dado a la fuga en dirección a Mukden.

Pekin se halla actualmente bajo el control de Pou Pey Fou. El ejército de Tchang Tso Lin se bate en retirada muy desordenadamente, avanzando hacia Tientsin.

En Pekin se cree que han terminado las hostilidades.

Dos niños salvados

Londres, 6.—El conductor del expreso de Londres en la línea Noroeste tuvo que parar el tren casi de repente, haciendo un gran esfuerzo, para salvarles las vidas a dos niños pequeños que se hallaban en la vía.

Vió a los niños después de entrar el tren en la curva, e inmediatamente aplicó los frenos. Consiguió parar el tren cuando ya estaba sobre los niños. Uno se hallaba entre los salvavidas de la máquina, y el otro en los rieles, casi debajo de la locomotora.

Afortunadamente pudo salvarseles, completamente ileso.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Hace cincuenta años

6 DE MAYO DE 1872

El Congreso celebrado recientemente por la Asociación internacional de Trabajadores en Zaragoza, ha enviado un voto de reconocimiento a los defensores de la Commune de París que sufren en los pontones y en el desierto las consecuencias de su amor a la causa de la emancipación del proletariado, al propio tiempo que un recuerdo cariñoso a las víctimas ocasionadas por los bárbaros de Versalles.

Son palabras textuales.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Del incendio de Málaga

SUSCRIPCIÓN PARA LAS VÍCTIMAS UN MONUMENTO

Málaga, 6.—La suscripción popular abierta por el Ayuntamiento en favor de las familias de las víctimas de la catástrofe, alcanza la suma de 28.673 pesetas.

El monumento a la memoria de las víctimas comenzará a construirse en breve, pues ya ha sido presentado el proyecto por un conocido escultor malagueño.

LAS LAMPARAS DE LA DIPUTACION

Las famosas lámparas de la Diputación provincial están, al fin, en salvo. Fueron descolgadas de los techos casi destruidos del salón de la Diputación. En la labor intervinieron catorce hombres, que trabajaron con gran riesgo de su vida, pues durante su trabajo se desprendieron grandes maderos. Una de las lámparas sufrió ligeros desperfectos.

HALAZGO DE RESTOS

Málaga, 6.—Entre los escombros del edificio de la Aduana se han encontrado ayer tres cadáveres más. Dos de ellos extendidos sobre unos colchones, muertos de asfixia al parecer, y otro envuelto en la tela metálica de un sommier.

Fueron recogidos los restos y trasladados al Depósito.

Los nuevos alféreces alumnos de Artillería

Segovia, 6.—Terminados los exámenes en la Academia de Artillería, han sido promovidos a alféreces-alumnos de la misma los alumnos de tercer año que a continuación se expresan:

D. Juan Rodríguez Bonet, D. Antonio Andrés y Ruiz del Arbol, D. Agustín Muriedas

EN LAS PALMAS

Concierto inolvidable

OFELIA NIETO. — GABRIELA BESANZONI. — DELLA RIZZA. — LAZARO. — KIRCHOFF. — MASCAGNI. — WESGARTNER

Las Palmas, 6.—Ha llegado a este puerto el vapor «Tomaso Savoia», de paso para Buenos Aires.

La tertulia de aficionados al arte musical, que preside el conocido e inteligente «dilettante» D. Fermín Martínez, pasó a bordo e invitó a una jira en el campo a los eminentes artistas líricos Hipólito Lázaro, Gabriela Besanzoni, Ofelia Nieto, Della Rizza, Kirchoff, el gran maestro italiano Mascagni y el famoso director alemán Wesgartner. En la jira fueron espléndidamente agasajados.

EN SALAMANCA

El centenario de Santa Teresa

Salamanca, 6.—Siguen con actividad los preparativos para celebrar el centenario de Santa Teresa.

La Junta de Damas ha acordado que el birrete de doctora «honoris causa» que le concede esta Universidad sea de brillantes procedentes de las alhajas que quieran entregar.

El obispo ha regalado a este fin su anillo pastoral.

Damas de Madrid han enviado algunas alhajas.

Su Majestad el Rey colocará el birrete a la imagen de la santa.

ACCIDENTE O CRIMEN

UN HERIDO GRAVISIMO

Sevilla, 6.—En la plaza de Jáuregui la pareja de Seguridad que prestaba servicio encontró tendido en el suelo a un hombre que tenía perdido el conocimiento y presentaba dos heridas en la cabeza.

Trasladado a la inmediata Casa de Socorro del Palacio de Justicia, los médicos le practicaron la cura de urgencia y declararon que era gravísimo el estado del herido, que no pudo declarar.

Por documentos encontrados en los bolsillos de su traje, se supo que se llama Rafael Romasanta, y que cuenta cincuenta y dos años de edad.

Se ignora todavía si se trata de un accidente o de un crimen.

EN LAS PALMAS

MANIFESTACION POPULAR EN HONOR DE LOS ARTISTAS

Terminado el concierto, que por todos conceptos resultó memorable, fueron acompañados los eminentes artistas hasta el barco entre aclamaciones y aplausos de toda la ciudad.

También los artistas quedaron complacidos, y ellos y los aficionados de Las Palmas no olvidarán nunca este acontecimiento artístico, que ha colmado los anhelos que tenían por escucharlos.

CONTRA LAS REFORMAS TRIBUTARIAS

Valencia, 6.—En la sesión del Ayuntamiento, el presidente de la Comisión de Hacienda puso de manifiesto el perjuicio que se irrogaría a los Municipios en el caso de que fuesen aprobadas las reformas tributarias por las cuales se arrebataban al Ayuntamiento los ingresos que ahora percibe por cédulas personales y carruajes de lujo.

Con este motivo dirigió censuras al alcalde de Madrid, por haber negado su colaboración a gestiones que realizan los alcaldes de otras poblaciones, y trató de presentar un voto de censura, y que el Ayuntamiento declarara haber visto con disgusto su actuación en este asunto; pero se acordó dirigirse a dicha autoridad municipal rogándole que convoque a los alcaldes de las principales poblaciones, con objeto de gestionar del Gobierno que no sean aprobadas dichas reformas.

También ha constituido una nota interesante de la sesión la discusión de ciertas denuncias relativas a las obras de adoquinado y alcantarillado que se realizan en el distrito del Puerto, que importan varios millones. El concejal republicano Sr. Grau, cuando se discutía el asunto, sin que nadie lo sospechara, sacó de debajo del asiento dos grandes adoquines envueltos en periódicos, para demostrar la mala calidad del material.

El público y los concejales rieron a carcajadas la ocurrencia del edil.

IMPORTANTE ROBO

150.000 pesetas en alhajas

Santander, 6.—Aprovechando la hora en que la dependencia cierra, se cometió un importante robo en una joyería, establecida en la calle de San Francisco.

Dos hombres y una mujer, provistos de una llave, abrieron la puerta del establecimiento y desvalijaron todo un escaparate de alhajas.

El valor de lo robado se eleva a más de 30.000 duros.

«IL PICCOLO MOZART», DE MASCAGNI

Como digno remate de estos inolvidables momentos, y en medio de una emoción enorme, anunció Lázaro que iba a ser cantado un dúo de la nueva y última ópera de Mascagni, «Il piccolo Mozart». Así se hizo, en efecto, cantándolo Della Rizza y Lázaro. El momento fué de una emoción intensísima. Las ovaciones duraron más de diez minutos.

La interpretación, acompañada al piano por el propio autor de la ópera, fué magistral.

Mascagni dijo que su ópera «Il piccolo Mozart» no era conocida en ninguna parte hasta ahora más que en Roma.

Córdoba y su provincia

Impresiones de viaje

Hemos permanecido unos días en Córdoba para renovar antiguas amistades y confirmar nuestras observaciones, ya expresadas en estas páginas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

De recordar nuestras impresiones de todo un año, tendríamos que repetir muchas cosas de las que hemos dicho, ya que por desgracia no todas las deficiencias han sido remediadas, y no ciertamente por culpa de los cordobeses, sino por la indiferencia que los Poderes públicos muestran en cuanto se refiere a aquellas obras que imponen algún sacrificio al Estado.

Hacer un balance del año sería volver a enumerar las campañas sostenidas en pro de la riqueza olivarera cordobesa, de su tesoro arqueológico, del fomento del turismo, de la mejora de sus comunicaciones, del progreso,

AUTORIDADES DE CORDOBA

El gobernador civil

Rige actualmente, y desde hace cerca de un año, los destinos de la provincia de Córdoba D. Manuel Suca Escalona, hombre en quien se acusan con caracteres indelebles las más paradójicas cualidades, según que sea la modalidad del asunto a tratar o el aspecto del litigio momentáneo que haya menester de la intervención de este gobernador a la moderna, progresivamente orientado y de soluciones justicieras en todo instante o momento.

Al lado de una gran ductilidad, florece instantánea, con ralgambres perennes, una tenacidad sorprendente y rectilínea; de braceo con su aspecto sencillo y cordial, va el nervio interno de todo un carácter; conjuntamente con unas frases corteses, reveladoras de una timidez que en realidad no existe, puede apreciarse en este hombre extraño una gran energía que desconcierta y aturde.

Tal es la paradoja que se da de continuo en este gobernador, que jamás se adivina ni en su gesto ni en sus palabras, lo que ha de derivarse, en orden a su intervención en los asuntos de gobierno, de la actuación que lleve el Sr. Suca Escalona.

En el trámite de los conflictos sociales, especialidad verdaderamente acentuada en este gobernador, no se sabe nunca lo que ha de suceder, lo que piensa, cómo actúa el señor Suca. Sólo se aprecia el éxito de su intervención, que siempre es rotundo y es seguro al final de aquella; a veces cuando más difícil se creía la solución.

De esta forma recatada y paradójica el Sr. Suca Escalona ha solucionado huelgas y conflictos tan graves y complejos, tan transcendentales y hondos, como el de los ferroviarios del depósito de Madrid, Zaragoza y Alicante, que dió al traste con el Sindicato de éstos; como el de los obreros tipógrafos; como el de los operarios de Gas y Electricidad de la capital; como el de los abastecedores de leche; como los de varios de campesinos que surgieron en la campaña cordobesa, tan propicia a exaltaciones de inequívoca rendición.

Y realizó el Sr. Suca Escalona esa gran trañamientos, sin deportaciones, sin violencias; en fin, humanamente, sabiamente, justicieramente, cual corresponde a su espíritu moderno, transigente, conciliador.

Así en el aspecto sociológico. En el benéfico, el Sr. Suca Escalona va a la cabeza de los que más humana y justiciera mente practiquen la caridad.

Sin voceros de su obra, porque ello repugna a su carácter, el gobernador civil de Córdoba practica el bien a raudales; atiende y socorre a cuantos llegan demandando su

PRODUCTORES DE ACEITE

SOCIEDAD ANONIMA

Capital social: pesetas 10.000.000.

Sociedad creada para la defensa de los intereses olivareros y comercio e industrias relacionadas con la olivicultura.

Compraventa de aceites de oliva

ALMACENES EN MALAGA

Oficina Central: GRAN CAPITAN, 36.

CORDOBA

(5)

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos

CORDOBA

(7)

CORDOBA CAPARRÓS SEVILLA

Importación de cafés. - Fábrica de confitería. - Azúcares estuchados.

LITOGRAFIA

LA CASA MAS IMPORTANTE EN CAFES ESTUCHADOS

(11)

Ministerio de Cultura

protección económica. Sostiene numerosas instituciones de carácter benéfico, y en festividades propicias acude personalmente a los establecimientos benéficos, repartiendo dulces y juguetes entre los niños, y ropas y metálico a los adultos.

Con una suscripción provincial, debida a su iniciativa y esfuerzo personal y exclusivo, el buen gobernador cordobés entregó al ramo de Guerra el Hospital de San Pelagio, capaz para 113 enfermos, costeado espléndidamente de todo, absolutamente de todo, sin faltar un detalle: desde la nueva y hermosa cama hasta la vajilla; desde el lavabo hasta la biblioteca.

Y con el sobrante de esa suscripción donó un autocamión de tres toneladas, magnífico y lujoso, al regimiento de la Reina, de guarnición en Córdoba y expedicionario en Melilla.

Así en la modalidad caritativa, en su aspecto humanitario y benéfico.

El Sr. Suca Escalona es un ferviente admirador del insigne jefe del Gobierno, don José Sánchez Guerra, y éste, comprendiendo y apreciando las altas y singulares dotes de D. Manuel Suca Escalona, le ha hecho la altísima merced de respetarlo en la provincia cordobesa, que por ser la de la cuna del Presidente del Consejo y ser éste, además, un espíritu altamente justiciero, resultó siempre, y ahora más que nunca, por la ecuanimidad con que las autoridades han de conducirse, la más difícil de gobernar y la que más prestigios gubernativos destroza.

X. X.

EL TEATRO EN CORDOBA

La Guerrero y Díaz de Mendoza en el Gran Teatro

Pasado mañana debutará en el Gran Teatro de Córdoba la compañía a cuyo frente están los ilustres artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Darán cuatro funciones, para las que hay ya lucido abono.

He aquí las obras que representará esta compañía:

«Casa con dos puertas mala es de guardar», de D. Pedro Calderón de la Barca; «La dama del armiño», drama de D. Luis Fernán-

El «Antonio López»

Cádiz, 6.—Esta madrugada se ha recibido en este puerto un radiograma del vapor «Antonio López», que había salido el día 29 del mes pasado para Veracruz, Habana y Nueva York, dando cuenta de haber sufrido una grave avería en la hélice.

Hoy ha salido en su auxilio el transatlántico «Ciudad de Cádiz».

El «Antonio López» conduce un importante pasaje y cargamento.

Las corridas de Santander

Santander, 6.—La Empresa de la plaza de toros de Santander ha ultimado el cartel de las famosas corridas de feria en la forma siguiente:

Día 25 de julio.—Toros de D. Juan Terrores (antes de Contreras), para los matadores Fortuna, José Roger (Valencia) y Nacional II.

Día 30 de julio.—Toros de Palha, para Nacional, Maera y Marcial Lalande.

Día 3 de agosto.—Toros del duque de To- var, para Varellito, Sánchez Mejías y Manuel Granero.

LA QUIEBRA DE UNA CASA DE BANCA

Orense, 6.—Se han reunido, convocados por la Cámara de Comercio, los acreedores de la Banca Romero, nombrándose una Comisión interventora para investigar la situación económica y asistir a la junta oficial del día 27 de mayo, con el propósito de aprestar la adjudicación de bienes e impedir la declaración de quiebra.

El valor activo realizable se desconoce, debido a la fuga del gerente, D. Daniel Romero, a quien se supone refugiado en Lisboa.

El Ayuntamiento de Salamanca

Salamanca, 6.—Por acuerdo del Ayuntamiento, el alcalde se ha incautado del servicio de Aguas y Saneamiento, por incumplimiento de contrato por parte de la Sociedad concesionaria.

El representante de la Sociedad se negó a franquear la puerta del depósito a los obreros municipales, los cuales se vieron obligados a derribarla.

La incautación fué presenciada por muchos concejales, periodistas, técnicos municipales y dos notarios, por parte del Municipio y de la Sociedad.

de Ardevín, estreno; «La farsa», comedia de Muñoz Seca, estreno, y «El caudal de los hijos», de «Parnemo».

UNA REVISTA

«PATRIA CHICA»

Buena prueba del fino ingenio de los escritores cordobeses es la popular Revista titulada *Patria Chica*, de la que es propietario y director D. Julio Baldomero Muñoz.

En *Patria Chica* se critica con el fino humorismo que excluye toda violencia de lenguaje y sabe respetar el privado de los hogares, todo lo que concierne a la pública actuación de las personalidades cordobesas.

Con el donaire peculiar de todo buen escritor, «Españita»—tal es el pseudónimo popular de D. Julio Baldomero Muñoz—, fustiga con gracia y corrige burlando errores, cooperando de este modo al mejoramiento de todos los servicios.

«Patria Chica», que lleva diez años de publicación, dedica sus últimos números a hablar del programa de las próximas fiestas.

CARBONELL Y COMPAÑIA

(S. EN C.)

CORDOBA

SUCURSALES: SEVILLA Y MELILLA

Fábricas de jabones en Jaén, Aguilar de la Frontera, Castro del Río y Pinos Puente, Aceites de oliva. Vinos finos de Montilla. Harinas. Maderas. Cereales.

R. CRUZ CONDE

VINOS Y COÑAC

BODEGAS EN MONTILLA, MORILES M

CORDOBA

(10)

JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

Cosechero y exportador de vinos finos de Montilla y Moriles.

CORDOBA

Especialidades: EL TRIUNFO, EL SI SI y EL GRAN CAPITAN

(6)

Éxito de actualidad
MARRUECOS
Nuevos episodios



Cinematografía



REAL CINEMA
y
PRINCIPE ALFONSO
Grandes programas

Mlle. Peggy Shannon

EN PELIGRO DE MUERTE

Los Angeles.—Profunda impresión ha causado en los centros cinematográficos la noticia del lamentable accidente de que fué víctima la hermosa artista de cine Peggy Shannon, que en unión de varios compañeros se dirigía a Pasadena.

Uno de los jóvenes actores que han logrado descolarse en los últimos tiempos dirigió el auto, que con espantosa velocidad recorría la carretera, hasta que en una curva del camino, donde fué imposible hacer funcionar los frenos, el coche se volcó, arrojando a gran distancia a todos los ocupantes, que resultaron con heridas más o menos graves, siendo miss Shannon la que sufrió un golpe terrible en el pecho y otros en la cabeza, que le han puesto en un estado de gravedad tal, que se desespere de salvarla.

Por las víctimas de la gran guerra

LA REINA DE RUMANIA IMPRESIONA UNA PELICULA

Se han confirmado los rumores que venían circulando en los círculos cinematográficos norteamericanos de que la Reina María de Rumania ha hecho gestiones para ir al estudio de una compañía cinematográfica muy importante de los Estados Unidos, con el fin de hacer una película.

Con este proyecto quiere la Reina completar más rápidamente los fondos de diez millones de dólares, destinados a socorrer a los rumanos víctimas de la guerra.

El asunto es puramente patriótico. Se exhibirán los lugares más castigados por la guerra; los hospitales de evacuación, y la Reina aparecerá en la película tomando parte en un cine-drama muy interesante basado en un episodio guerrero.

No hay que decir que grandes Empresas cinematográficas han dado a la Reina de Rumania grandes facilidades para la filmación del asunto, en la que tomarán parte los mejores operadores y los más aplaudidos actores americanos.

Todos ellos trabajarán de modo desinteresado, totalmente gratuito, y se costearán de su bolsillo particular los gastos de ropas, traslados, etc., etc., que les ocasionen esta película.

El rasgo de la Reina ha sido recibido por el pueblo con gran entusiasmo.

De la película se hará una gran edición para que pueda ser exhibida en todo el mundo y cobrar sus derechos el Estado rumano.

Las actuales "estrellas", hace diez años

Adolph Zukor y Sarah Bernhardt hicieron su debut en películas hace una década con «Queen Elizabeth»; el primero, como productor de películas; la segunda, como «estrella» cinematográfica. Esa película fué la primera que se produjo en cinco partes, y puede decirse que fué la precursora del «film» de arte moderno.

En marzo se celebrará el décimo aniversario de este acontecimiento cinematográfico en más de doce mil teatros, esparcidos por todos los Estados de la Unión Americana.

A propósito de esta conmemoración, son muchas las personas que se han preguntado las ocupaciones de algunos de los actuales intérpretes del «film» hace diez años. Para complacer a esas personas anotaremos a continuación lo que sabemos de algunas de las «estrellas» más famosas.

Wallace Reid trabajaba con el pico y la pala en la gran presa de agua de Shoshone, en el Estado de Wyoming.

Betty Compson vivía con sus padres en un campamento minero cerca de Utah (Estados Unidos), donde nació.

Dorothy Dalton era alumna de la Academia del Sagrado Corazón, de Chicago.

Thomas Meighan acababa de ingresar en el teatro habido, y era actor de la compañía de Henrietta Crossman, en Pittsburg.

Gloria Swanson hacía poco que había regresado a Chicago con su familia, después de varios años de permanencia en Puerto Rico.

Agnes Ayres era la belleza del pequeño pueblo de Carbondale, en el Estado de Illinois.

William de Mile, el actual director cinematográfico, escribía dramas para el empresario y dramaturgo David Velasco.

REAL CINEMA Y PRÍNCIPE ALFONSO

¡El lunes 8!
Las niñas de París
¡Estreno! ¡Estreno!

Rodolfo Valentino era alumno de la Academia Militar de Taranto (Italia).

George Melford produjo una película intitulada «The Boar War», en la cual gastó 26.000 pesos, lo cual en aquella época pareció una fortuna a los directores de la Empresa Kalem, que se la encomendaron.

Beatrice Joy era la muchacha más bonita de la clase en un convento de Nueva Orleans.

Lila Lee asistía a una de las escuelas públicas de Nueva York.

Lois Wilson estaba a punto de recibir el título de maestro en la Escuela Normal de Alabama.

Conrad Nagel daba conferencias públicas a cargo del Rodpath Lyceum Bureau.

Jack Holt era vaquero en una granja ganadera del Estado de Oregon.

Noticias cinematográficas

PELICULAS HECHAS EN ESPAÑA

El editor John S. Robertson y su compañía se encuentra en España fotografiando las escenas exteriores de la película «Spanish Jade», basada en la popular novela del escritor Maurice Hewitt. Además del notable director de la Paramount, la compañía se compone de artistas tan conocidos como David Powell y esposa, Evelyn Brent, Frank Stanmore, Lionel D'Aragón, el operador cinematográfico Roy Overbaugh, la esposa de éste, Jos. Rosenthal y el comandante Charles H. Bell.

El centro de las actividades de la compañía será Madrid y sus alrededores, aunque varias de las escenas se fotografian en Sevilla y suburbios, adonde la compañía hará uno o más viajes, según lo requieran las circunstancias.

La esposa del director Robertson, a quien se debe la adaptación cinematográfica de la novela de Maurice Hewitt, se anticipó a la compañía, partiendo de Londres hace más de un mes con Shaw Lovett, ayudante del director, y Harry Ham, uno de los principales intérpretes.

Las impresiones que Mr. Robertson recibió del país fueron excelentes. Los bellísimos escenarios naturales que tanto abundan en España, proporcionarán un fondo de luz y color inimitables al argumento, humano y sentimental.

ETHEL CLAYTON

Ethel Clayton es una muchacha encantadora, dotada de una personalidad que cautiva al que tiene la fortuna de tratarla. Como actriz, Ethel es una de las «estrellas» más resplandecientes en el cielo artístico de la Paramount.

Es una lectora inveterada de buenos libros. Su biblioteca es el reflejo fiel de su carácter. Miss Clayton lee solamente los mejores autores. Gracias a su pasión por la lectura, ha adquirido un vasto acopio de conocimientos que le son muy útiles en el trabajo a que se dedica, habiéndole proporcionado, además, una cultura poco común.

Ethel Clayton es muy aficionada a los deportes, con especialidad al automovilismo, y prefiere las excursiones a los lugares pintorescos, como la que recientemente hizo al famoso valle del Yosemite, con sus padres y su hermano Donald.

LOS GRANDES ARTISTAS DEL "FILM"



Buck Jones
eminente actor dramático norteamericano

Ana Forrest y el Rey de Dinamarca

Una reina del cine fué presentada muy recientemente al Rey de Dinamarca. Ana Forrest, la encantadora «estrella», durante su permanencia en Copenhague, tuvo el honor de ser recibida en audiencia por el Rey Cristián. Miss Forrest, que se encuentra entre los súbditos del Monarca citado, al terminar la película «Love's Boomerang», quiso hacer un viaje a su tierra nativa. La noticia de la llegada de la rutilante «estrella» a los dominios del Rey danés, fué conocida por éste, que ya admiraba a la actriz por su excelente trabajo artístico en las películas «The Prince Chap» y «The Faith Healer», y expresó sus deseos de conocerla personalmente.

Miss Forrest ha sido tal vez la primera actriz cinematográfica que ha tenido el honor de ser presentada a un Rey.

UN PROYECTO DE LEY

El problema de los transportes ferroviarios

La parte dispositiva dice así:
«Artículo 1.º A partir de la promulgación de la presente ley, la explotación de los ferrocarriles de servicio general y de uso público se ajustará a las bases siguientes:

BASE PRIMERA

Mejoras en la red ferroviaria

En los ferrocarriles de servicio general y en los de uso público existentes en la actualidad, aunque su disfrute haya sido objeto de concesión, podrá disponer el Estado, a sus propias expensas, como propietario de ellos, las obras de ampliación o mejora y las adquisiciones de material que estime necesarias para adaptarlos a las conveniencias públicas y que las respectivas Empresas concesionarias no tengan en curso de ejecución.

BASE SEGUNDA

Atribuciones del Consejo Superior ferroviario

La comunidad con las Empresas de ferrocarriles que resulte de las obras y adquisiciones costeadas por el Estado, se administrará por las Empresas, observándose las normas que propondrá al Gobierno el Consejo Superior Ferroviario, las cuales normas, salvaguardando el interés del Estado, deberán dejar tan expedita como sea posible la gestión industrial de las Empresas administradoras.

El Consejo Superior, además de las facultades necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo precedente y de las que le atribuye su estatuto, cuyos preceptos se consideran incorporados a la presente ley, tendrá las atribuciones siguientes:

- 1.º Proponer al Gobierno nuevo repartimiento de las líneas, bien por medio de transferencia del disfrute o de la administración que las entidades interesadas convengan, bien por la vía de rescate o bien de otros modos, salvo siempre el derecho de los concesionarios.
 - 2.º Proponer al Gobierno el rescate del disfrute restante a los concesionarios, sea por líneas, sea por redes, con arreglo a los preceptos de esta ley.
 - 3.º Intervenir la gestión técnica, económica y financiera de las Empresas concesionarias en sus respectivos ferrocarriles, ejerciendo esta intervención con las mismas facultades y requisitos que para la inspección se fijan en el estatuto.
- Para ejercer esta facultad, el Consejo Superior, previa la aprobación del ministro de Fomento, cuando lo estime necesario y por el solo tiempo que dure la necesidad, podrá constituir una Delegación que intervenga en la gestión de determinada Empresa con-

cesionaria. Delegación compuesta en la forma que el estatuto señala para la Delegación inspectora.

Los tres delegados y cada uno de ellos podrá asistir con voz, pero sin voto, a todas las sesiones del Consejo, Junta de accionistas o bien de cualquier otro órgano de administración de la Empresa intervenida.

Siempre que la Delegación note algo de ilegítimo o lesivo para la Comunidad en algún acto de la Empresa, requerirá por escrito la intervención del Consejo Superior Ferroviario, y este requerimiento tendrá efectos suspensivos, salvo el caso de que se anuncie al mismo tiempo de modo expreso y razonado por la Delegación al formular el reparo.

Cuando la Empresa no se conforme con el acuerdo que en tal caso adopte el Consejo Superior, quedará reservada al Consejo de ministros la resolución del asunto.

BASE TERCERA

El aumento de las tarifas

El Consejo Superior, en relación con las tarifas, enderezará sus acuerdos al designio de que, mediante una buena gestión, el rendimiento global de cada red, según están agrupadas, o según se agrupen luego las líneas, cubra los cuatro conceptos que a seguida se enumeran, a saber:

- A) Los gastos completos de la explotación.
- B) Las pensiones de retiro.
- C) Las cargas financieras que arregladamente a la base 6.ª sean computables al efecto de distribuir los productos anuales.
- D) Un rédito de racional certeza, aunque variable por las circunstancias, para el valor real del establecimiento ferroviario, así en la porción de este valor, que, según la base 5.ª, hace a los accionistas partícipes en el producto anual, como en la aportación del Estado. En cuanto a esta última, según la varia índole de las inversiones, se estimará prudentemente el tiempo necesario para que ellas comiencen a contribuir en realidad al rendimiento de la explotación. A los efectos de la rentabilidad se computará, para lo concerniente al Estado, el total interés real y la cuota de amortización del capital aportado, y para la participación privada se computará el rendimiento que matemáticamente le corresponda, dados el tipo así fijado a la dicha aportación y el margen de preferencia reconocido al capital privado.

La tarifa formada por el Consejo Superior, mediante la aprobación del ministro de Fomento, será ejecutiva y permanecerá en vigor por el plazo que en la misma se deter-

mine, el cual no podrá exceder de seis años. Si al formar o revisar las tarifas discrepan la Delegación de las Empresas y la del patrimonio nacional, cada parte designará los fundamentos del voto respectivo; la tarifa acordada por mayoría se pondrá en vigor con carácter provisional durante un plazo que se señalará como necesario para experimentar sus efectos; y con vista de ello, el Consejo Superior ratificará o enmendará su acuerdo.

En caso de que la discordia persista, quedará la decisión deferida al Gobierno. El plazo de la vigencia se contará desde la resolución definitiva. La revisión de la tarifa se hará siempre en los últimos doce meses de este plazo. Durante él, y sin variarlo, cuando la fluctuación del nivel medio de los precios en la economía nacional llegue a subvertir la rentabilidad de la explotación a juicio del Consejo Superior, éste corregirá proporcionalmente todos los tipos de exacción para restablecer la efectividad del cómputo en que las tarifas vigentes se asentaron.

Cuando el estudio para revisarlas acredite que el excedente de lo percibido sobre lo calculado, en el supuesto de aplicarlo íntegramente a amortizar la inversión o inversiones correspondientes, no abreviará en una mitad en más el período matemático de esa amortización, podrá el Consejo prorrogar la tarifa revisada para el tipo que hubiere debido regir la nueva; y si durante este tiempo el Gobierno ordena por pública conveniencia alguna reducción, no procederá rescaramiento alguno hasta los límites señalados en la aludida revisión. Cuando la reducción gubernativa rebasa estos límites, la compensación a cargo del Estado se circunscribirá al exceso.

Dentro de los límites de la tarifa que en cada caso estuviera en vigor, las Empresas explotadoras podrán libremente proponer al Consejo las tarifas especiales que estimen convenientes para satisfacer las exigencias del tráfico. Dichas tarifas, una vez aprobadas por el Consejo, habrán de pasar al de ministros, para su aprobación definitiva.

El Consejo, dentro del primer mes desde que se constituya, resolverá con carácter provisional acerca de las tarifas que han de regir, pudiendo mantener los recargos actuales que desde luego se han de entender prorrogados hasta tanto que sobrevengan las ordenaciones referentes a tarifas, según el nuevo régimen.

BASE CUARTA

Compensaciones para el caso de reducción de las tarifas

Por motivos de conveniencia pública, con informes previos de las Empresas concesionarias, del Consejo Superior de Ferrocarriles, del Consejo de Obras públicas y del Estado en pleno, podrá el Consejo de ministros acordar reducciones parciales y temporales de las tarifas ordinarias; y el menoscabo consiguiente en los productos se compensa-

rá, a fin de mantener el rendimiento global, con los recursos que se autorizan a continuación o con alguno de ellos, a saber:

A) Recargos en otros epígrafes de las tarifas mismas cuando el Consejo estime que la elasticidad de éstas lo admite en sana economía.

B) Impuesto general y uniforme sobre los precios de los transportes ferroviarios, hasta el límite máximo de 2 por 100.

El antedicho informe previo del Consejo Superior habrá de contener el cómputo provisional de la merma que la reducción causará en los productos y propondrá compensación arreglada a la autorización que otorga esa base, autorización cuyo máximo no se podrá rebasar aun cuando coexistan dos o más decretos gubernativos de reducción de tarifas.

Entrarán estas reducciones en vigor juntamente con los recursos compensatorios. En cada ejercicio anual se liquidará la merma efectiva de productos que sea imputable a la reducción, y también lo cobrable como recurso compensatorio. Si no resultase cabal la compensación, el saldo será a cargo al Estado en la cuenta del ejercicio.

BASE QUINTA

La distribución de beneficios entre el Estado y las Empresas.

De los productos brutos de la explotación, que según la base 2.ª se han de mancomunar, se detraerán todos los gastos de la explotación misma y las pensiones de retiro. En el remanente de productos participarán, por un lado, la entidad concesionaria, en proporción con el valor real y actual del establecimiento, cuyo disfrute le pertenece durante el respectivo plazo, y por otro lado el Estado, en proporción con el valor real y actual de las aportaciones.

El Consejo Superior fijará el uno y el otro valor real en la actualidad, tomando como base de ambos cómputos el capital efectivamente invertido por el actual concesionario, depuradas con escrupulosidad así la cuantía de este coste como las inversiones hechas por el Estado en adquirir material y obras. Aplicará adecuados coeficientes de amortización a los elementos del establecimiento ferroviario que desmerecen con el tiempo y con el servicio. El valor real correspondiente al disfrute del concesionario no podrá en caso alguno exceder de la capitalización al 5 por 100 del promedio producto neto que se haya obtenido en la línea respectiva durante los últimos quince años.

En la distribución de beneficios el concesionario percibirá con prioridad, para empujar el servicio que presta en la gestión del interés mancomunado, un medio por ciento del remanente de productos, una vez distraídos los gastos de explotación y las pensiones de retiro.

modo directo y exclusivo sobre la cuota de productos correspondientes al concesionario, incluso la preferente compensación que se le asigna en el párrafo anterior, siempre sin merma de la cuota del Estado y sin entorpecer a las percepciones legítimas de éste.

BASE SEXTA

Intereses y amortización de las obligaciones hipotecarias.

No obstante la denuncia que se acaba de hacer de la parte que corresponde al concesionario y la que corresponde al Estado en los rendimientos obtenidos dentro del régimen de comunidad, y con el fin de evitar cuanto cabe que los intereses de tercero experimenten perturbación ni alarma, cuando a la vez del crédito ferroviario se estatuya que cuando el valor real del establecimiento cuyo disfrute pertenece al concesionario, exceda del capital nominal de las obligaciones hipotecarias aseguradas en este disfrute, y emitidas antes de establecerse la comunidad, lo primero que se detraerá del remanente de productos cada año es el importe de los intereses y la amortización de los tales obligaciones.

Al confrontar con el valor real del establecimiento el capital nominal de las obligaciones, se detraerá de este capital el quebranto con que ellas hubieran sido emitidas, y aunque no se exceda en ningún caso del tipo de 6 por 100 para el interés real de las mismas. En estos casos se constituirá una cuenta, que se denominará «Cuenta de obligaciones amortizadas», y a la cual se imputará en cada amortización la cuantía del valor nominal. Se dividirá este fondo en dos partes, una correspondiente al Estado, y otra al concesionario, en proporción estricta de los respectivos capitales que dan base para el reparto de beneficios en la fecha de la amortización.

En el caso prevenido por el párrafo primero, después de satisfacer el dicho servicio de las obligaciones, los beneficios y remanentes se distribuirán entre el concesionario y el Estado, con arreglo a las normas siguientes:

- a) Se otorgará al concesionario un derecho de preferencia, que no podrá exceder del 3 por 100 de la diferencia entre el valor real de su participación en el establecimiento, según la base 5.ª, y el valor nominal de las obligaciones que estuvieran en circulación al tiempo de comenzar la comunidad, graduado este valor con la antedicha resta por el quebranto de emisión. El capital con derecho a tal preferencia nunca podrá exceder del valor nominal de las acciones.
- b) El remanente de beneficios se distribuirá entre el capital del concesionario y el del Estado; pero asignando a este último a razón de doble tipo que al primero, hasta que ambas asignaciones guarden estricta proporción con las respectivas antedichas bases de rei-

Continuará

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

6 DE MAYO DE 1872

Se anuncia para mañana una sesión importante en la Diputación provincial, pues parece que se trata de discutir un voto de censura al ministro de la Gobernación, por suponer que ha faltado a la ley respecto a la forma y fecha de convocar a dicho Cuerpo.

La promoción del general Moriones creemos que no se hará hasta que, llegado el parte oficial de la acción de ayer, se conozcan sus detalles e importancia.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

HACIENDA.—Real orden modificando el Repertorio-Índice en el sentido de que se asigne a los billetes de cartón para ferrocarril la partida 1.092 en lugar de la 1.087 que tenía asignada.

—Otra concediendo una tercera prórroga de un año, que terminará el 25 de marzo de 1923 para que el Consorcio de Depósito Franco de La Coruña presente en este ministerio los documentos que se indican.

—Otra sobre reducción a 2.000 pesetas de la fianza de 10.000 de la Alcaldía de la Aduana de La Coruña.

—Otra autorizando la importación en régimen temporal de los automóviles que con destino a la carrera internacional organizada por el Real Moto Club de Cataluña, ha de celebrarse en la provincia de Tarragona el 21 del actual, y que se presenten al despacho en la Aduana de Port-Bou por mediación de los Sres. Marlet y Guasch.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se observen las reglas que se publican para la importación, exportación y circulación de tranos en el interior de nuestro territorio.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se expida el nombramiento de D. Rafael Ballester Castell para la cátedra de Geografía e Historia del Instituto de Valladolid; que sea segregada la cátedra de igual asignatura del Instituto de Pontevedra de las oposiciones que se están celebrando, y que se nombre para esta plaza a D. José Bañares.

—Otra disponiendo que D. Eloy Díaz Jiménez y Molleda cese en la cátedra de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Valencia, y que se expida el nombramiento para dicha cátedra a favor de D. Victoriano Poyatos Atance.

—Otra relativa a rectificación de la de 3 del mes actual que ordenaba la corrida de escalas en el escalafón general de Escuelas Normales.

TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA.—Real orden disponiendo que los gobernadores civiles den cumplimiento a la de 15 de junio de 1908 relativa a la publicación en los Boletines oficiales de los pactos que celebren obreros y patronos sobre descanso dominical en las industrias no exceptuadas.

—Otra declarando que las profesoras especiales de escuelas de adultas a quienes comprende la real orden de 7 de diciembre de 1921, además de las en aquella incluidas, son las que se mencionan.

DE SOCIEDAD

EN CASA DEL MARQUES DE VINENT

Se presentó anoche por vez primera en sociedad la encantadora duquesita de Algeciras, y con este motivo, su tío, el literato ilustre D. Antonio de Hoyos y Vinent, marqués de Vinent, le ofreció en sus salones de la calle del Príncipe de Vergara una brillante fiesta.

La duquesita de Algeciras es una encantadora señorita, hija de los marqueses de Hoyos, rubia como los trigos y con las coloraciones del nácar en su rostro. Anoche realzaba su belleza con un primoroso vestido azul *natier*, con diminutas rosas, y como formándole corte, lucían también su espléndida belleza cuatro señoritas que por vez primera también asistían a fiestas del gran mundo: Gabriela Maura y Herrera, hija de los condes de la Mortera y nieta del ilustre ex Presidente D. Antonio Maura; la vizcondesa de Peñaparda de Flores, hija mayor de los marqueses de Rafal; Mariana Facón y Rodríguez de Rivas, hija de los duques de la Unión de Cuba, y Rosario Merry y Gordon, una jerezana deliciosa, a quien acompañaban los marqueses de Mortara, condes de los Andes.

Hubo primero una elegante comida en aquel artístico comedor, que adornan antiguas porcelanas. La mesa se adornaba con un centro de Sevres representando *La vendimia*, cuyas delicadas figuras se reflejaban en la bruniada superficie de una luna. Guirnalda de rosas blancas completaban el adorno.

Presidía la mesa la marquesa de Hoyos, madre de la duquesita de Algeciras y hermana política del dueño de la casa. Ocupaba su sitio entre el embajador de Bélgica y el marqués de Santa Cruz. El marqués de Vinent se sentaba entre la baronesa de Borchgrave y la marquesa de Santa Cruz, siendo los demás comensales, además de la duquesita, la condesa de San Martín de Hoyos; el ministro del Brasil, Sr. Peçanha; el marqués de Hoyos, el duque del Arco; el marqués de Narros y el conde de Elda.

La comida fué servida con todos los refinamientos del buen gusto.

Después acudieron otras distinguidas personas, celebrándose un escogido concierto, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte. Don Giovanni (Mozart),

dueto, por la Srta. Béjar y el Sr. Del Mont. —*Le nozze di Figaro* (Mozart), aria, por la Srta. Béjar.—Serenata de Don Giovanni, por el Sr. Del Mont.

Segunda parte. *Thais* (Massenet), *L'oisie*, por la Srta. Béjar y el Sr. Del Mont.—*Domenica* (Brahms), por la Srta. Béjar.—*Lolita Buzzi-Peccio*, canción, por el señor Del Mont.

Los acompañó al piano el maestro Balsa. Camino Béjar, la celebrada diva, tan aplaudida en nuestro regio coliseo, renovó sus noches de triunfo con los prodigios de su voz y las exquisiteces de su estilo, mostrándose la gran artista que subyuga y cautiva por su sentimiento y por su arte. Fué apaudidísima por el aristocrático concurso que admiró en la Srta. Béjar sus espléndidas facultades.

Y en cuanto al Sr. Del Mont, ¿qué hemos de consignar que no sea repetir lo mismo que a la Srta. Béjar en honor de este ingeniero, que posee una espléndida voz de barítono? El Sr. Del Mont es un gran artista, a quien acaso perjudique para su carrera del arte su otra carrera de ingeniero.

Anoche hizo gala de sus portentosas facultades, y con entusiasmo se juntaron las manos para ofrendarle aplausos merecidos.

Antes de ahora hemos hablado de los méritos excepcionales de este barítono, al que su posición independiente sirve de obstáculo para dirigir su vida por los derroteros del arte.

El Sr. Balsa acompañó magistralmente en el piano a los dos mencionados artistas, correspondiéndole una parte de los aplausos que anoche se escucharon en los elegantes salones del marqués de Vinent.

Entre las damas que asistieron recordamos a la embajadora de Francia, Mme. Defrance, y a su hija Mme. Clark; a la condesa de Outremont y a Mme. Danielsson.

También estaban las duquesas de Medina-celi, Unión de Cuba, viuda de Sotomayor, Mandas, Hernani, Plasencia, Sueca y Santa Elena; marquesas de Salinas, Villamanrique, Ivanrey, Rafal, Argüeso y Canillejas; condesas de los Andes, Mortera, Castilleja de Guzmán y Villapaterna; baronesa de Meyendorff, y señoras y señoritas de Baquero, Verterra, viuda de Bañer, Martínez de Campos, Muguero y Frigola, Muguero y Flores Dávila, Saavedra, viuda de Cabanillas, Alvarez de Toledo, Morenes y Arteaga, Ruspoli y Caro, duque de Estrada, Argüelles (D. Manuel), Hoces (María Matilde), Bosch y Labrús, viuda de Núñez de Prado, Bertrán y Musitu, Vidal y Cuadras, López Roberts y algunas más.

El embajador de Francia.

Los duques de Medina-celi, Unión de Cuba y Plasencia.

Los marqueses de Laurencin, Mortara, Rafal y viudo de Canillejas.

El conde de la Mortera.

Los Sres. Polo de Bernabé, Manrique de Lara, Ortega Morejón, Asúa, Figueroa (don Agustín), Retortillo, López Roberts (don Mauricio), Spottorno, Aguilár, Beistegui, Saavedra (D. Alonso), Valdés y Armada, etc.

La duquesita de Algeciras recibió muchas felicitaciones, y su tío el marqués de Vinent, secundado por sus hermanos los marqueses de Hoyos, hizo los honores con exquisita cortesía, obsequiando a sus amigos con espléndido «buffet».

LEON BOYD

LA DESGRACIA DE ANOCHE EN EL METROPOLITANO

Un niño destrozado por un convoy

EL PADRE PRESENCIA LA DESGRACIA

Anoche ocurrió una horrorosa desgracia en la estación del Metro de los Cuatro Caminos.

Un niño de diez años, llamado Antonio de Frutos Nieto, que viajaba con su padre, Francisco de Frutos, dueño de una cerrajería establecida en la calle de la Orden, núm. 14, se retrasó más de lo debido al llegar el convoy a los Cuatro Caminos, y al pretender apearse estando el tren en marcha, fué a estrellarse contra la pared del túnel.

La pobre criatura, al chocar contra el arco de mampostería, cayó al fondo de la vía, entre el muro y el vagón, dando lugar a que las ruedas de los coches le pasaran por encima, destrozándole horriblemente.

La escena fué trágica y de una emoción inenarrable, porque ocurrió en presencia del pobre padre de la criatura y de los aterrados viajeros que acababan de descender del convoy.

EL NIÑO ESTABA CONVERTIDO EN UNA MASA INFORME. — EL PUBLICO SE INDIGNA Y PROTESTA

Cuando todos corrían espantados hacia el lugar donde había caído el niño, no vieron entre los rieles mas que un montón informe de restos humanos envueltos en las ropillas ensangrentadas y hechas jirones de la víctima.

Tan profunda fué la impresión, que algunas personas sufrieron desvanecimientos de horror, y otras, presas de natural indignación, exteriorizaron de una forma airada su protesta contra los que suponían autores de la desgracia.

Los empleados trataron de disculparse ante el público que les rodeaba; el jefe del tren juraba que no había ordenado la marcha; el conductor decía que no necesitaba orden alguna para partir; el jefe de la estación, que no tenía tampoco intervención en estas maniobras; los encargados de las portezuelas, que no habían visto el retraso del niño, causa del accidente.

Mientras se avisaba a las autoridades y se reclamaba con urgencia la presencia del juez de guardia, la noticia corrió por aquella populosa barriada y se organizaron grupos de gente, que en actitud levantisca trataron de soliviantar los ánimos contra la Empresa y los empleados del Metro; pero la cordura de los sensatos se impuso, y la protesta no pasó a mayores.

ESCENA TRISTE

La madre del niño también se presentó en aquel momento en el lugar del suceso, desahollándose una escena tristísima.

EL JUZGADO DE GUARDIA

El juez de guardia, D. Galo Ponte, con el secretario habilitado, D. Luis Oscáriz, practicó una inspección ocular en el túnel y estación de parada, y después de ordenar que el cadáver destrozado fuera trasladado al Depósito judicial, hizo que comparecieran ante su presencia el padre del niño y demás testigos del cruento suceso.

El desconsolado cerrajero manifestó que al llegar el convoy a la estación, él se apeó, se-

parándole el público de su hijo, que quedó dentro del coche.

Antonio quiso ganar el andén cuando ya el convoy se ponía en marcha para hacer la maniobra de regreso, y fué a caer junto a la boca del túnel, entre la pared de éste y el tranvía.

Los testigos confirmaron esta declaración del padre.

¿DE QUIEN ES LA RESPONSABILIDAD?

En cuanto a los empleados, suponemos que también habrán evidenciado con sus declaraciones que en el movimiento de trenes del Metropolitano no están tomadas todas las precauciones y medidas para evitar que un descuido, una distracción o la lentitud en apearse de un viajero ocasione accidentes dolorosos y sensibles, que la Empresa debe ser la primera en hacer imposibles, no dejando jamás, en ningún caso, que los convoyes se pongan en marcha sin estar cerradas todas las puertas de aquéllos.

¿Existe algún reglamento para el régimen interior en el servicio de trenes del Metropolitano?

El Juzgado correspondiente lo averiguará para discernir las responsabilidades que han de exigirse por esta lamentable desgracia a la Empresa, que no prevé tales peligros, y a los empleados, que sin adoptar las precauciones elementales para impedirlos, ponen en marcha el tren.

Estos accidentes serían materialmente imposibles ateniéndose todos a un reglamento que fijara bien las obligaciones de cada uno. De esa forma no sucedería lo de anoche, que ocurrió porque el convoy en que viajaba el niño Antonio de Frutos con su padre emprendió la marcha para tomar la otra línea sin que ningún empleado, ni el jefe de estación, ni el de tren, dieran la señal para la maniobra, ni siquiera sonara un pito o el silbato que previene el instante de la partida.

No se puede incurrir en mayor imprevisión.

EN NOVEDADES

“PICARDIAS”

Con este título fué estrenado ayer en el popular teatro de Novedades un nuevo sainete de Navarro y Aceves, jóvenes y expertos autores, que lograron con su producción interesar y regocijar al público, que se les entregó desde las primeras escenas.

Fuentes y Guerrero, los maestros tan aplaudidos, han compuesto unos números muy lindos y originales, y entre ellos un dúo y una serenata inspiradísimos.

Todos los números fueron repetidos.

La interpretación fué irreplicable. María Lacalle estuvo inimitable, y fué apaudidísima.

Muy bien las señoras González, López Martínez y Romero.

Aparici, el excelente primer actor y director, logró un triunfo más, y se portaron como siempre, de modo notable, los Sres. Gómez Bur, Lorente y Alares. Todos, en unión de los autores, salieron ininidad de veces a escena a recoger los aplausos del público que llenaba el teatro.

La obra, puesta sin omitir detalle, como acostumbra esta Empresa.

P. T.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad. — Probados. — Exquisitos.

Muerte del Dr. Azúa

A consecuencia de un ataque de hemorragia cerebral falleció anoche en Madrid el eminente médico dermatólogo D. Juan Azúa y Suárez.

Hace cinco años tuvo el primer ataque de hemiplejía, del que fué salvado, y ya se había repuesto notablemente.

El finado era médico del Hospital de San Juan de Dios, catedrático de Dermatología y académico de número de la Real de Medicina.

El doctor Azúa fué el primero que en España comenzó a poner las inyecciones intravenosas y que utilizó las sales insolubles de mercurio en inyecciones intramusculares.

Estuvo bastante tiempo en Alemania estudiando el 606, que introdujo en España, y dió unas notabilísimas conferencias para dar cuenta a nuestros médicos de los resultados y del procedimiento operatorio.

Era autor de importantes obras de su especialidad y tenía a punto de dejar terminada una obra de Dermatología completísima, en la que se marcaban nuevos rumbos en el tratamiento de las enfermedades de la piel.

En la casa mortuoria, Príncipe de Vergara, 11, se han dicho en la capilla ardiente misas durante toda la mañana.

El cadáver del eminente médico fué conducido esta tarde al cementerio de la Almudena, constituyendo su entierro una verdadera manifestación de duelo, en la que figuraban los decanos de las Facultades de Medicina y Farmacia, rector de la Universidad central, doctor Carracedo; catedráticos, médicos de las Beneficencias municipal, provincial y general, estudiantes y muchas personalidades de todas las clases sociales.

Por expresa disposición del finado no se admitieron coronas.

“LA VILLA DE PARIS”
 CASA ÚNICA
 Vestidos - Abrigos
 Blusas - Batas
 ATOCHA, 67-MADRID

Varios atropellos

Francisco Lozoya González, de sesenta y siete años, y Angel Pérez Rubio, de cincuenta y seis, caminaban ayer tarde por el centro de la calle de San Bernardo; vieron llegar un tranvía y se apartaron un poco hacia la izquierda; pero en aquel momento llegaba otro en dirección contraria y quedando los dos viandantes en la entrevista recibieron golpes de ambos coches, resultando Francisco con lesiones de pronóstico reservado y Angel con otras de carácter leve, que les fueron curadas en la Casa de Socorro de la Universidad.

Benito Gil González atropelló con el carro que guiaba a la niña de dos años Carmen López, que habita en la calle de los Mancebos, 3, causando a la infeliz criatura lesiones de relativa consideración.

El carrero fué detenido.

LOS MONTEES DE LAS ALPUJARRAS

deroso, era indudablemente una desgracia tenerse que contentar con un golilla, ya casi viejo, casi pobre y más de un casi feo.

El capitán tardó quince minutos en contestar; al fin, haciendo un esfuerzo y tragando saliva, dijo que tenía empeñada su palabra, y que no faltaría a su palabra por nada del mundo.

El marqués iba preparado a esta respuesta, y le contestó sin detenerse un punto:

—Vos no os habréis comprometido a casar vuestra hija sino en España.

Miró con asombro el capitán al marqués, porque no le comprendía.

—Quiero decir, que si ese hombre a quien habéis dado vuestra palabra se viese obligado a pasar los mares y a llevarse vuestra hija...

—Indudablemente, esa circunstancia me dejaría en libertad—dijo el señor Illán.

—Pues os juro que quedaréis libre. Sólo os pido...

—¿Qué...?

—Que dilatéis con cualquier pretexto el casamiento de vuestra hija durante quince días, solos quince días, y que guardéis un profundo secreto acerca de nuestra vista.

El capitán lo prometió solemnemente; esto era una especie de conspiración contra el alcalde de Casa y Corte; una traición, pensando severamente; pero el caso era cubrir las apariencias; y sobre todo, se trataba de un golilla, de uno de esos hombres que están tan acostumbrados y tan prácticos para buscar callejuelas a la ley.

El alcalde era tratado en su propio terreno y con sus propias armas.

El marqués escribió aquel mismo día a un su amigo de la corte, hombre poderoso y muy privado de los privados del Emperador; a su carta acompañaba un libramiento de buena ley de mil ducados.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

y honesto en las costumbres, había pasado a ocupar un oficio de alcalde de la Sala de Casa y Corte en la Real Audiencia de Granada.

Allí, y por causa de un embrollado proceso, conoció el licenciado Juan de Céspedes a una viuda hermosa, o que se lo pareció, pero pobre, y el resultado de este conocimiento fué que algunos meses después el señor Juan de Céspedes, ya hombre maduro, casó con doña Irene de Avendaño, que hacía mucho tiempo que había dejado de ser una rapaza.

En 1523 doña Elvira de Céspedes y Avendaño fué el fruto de bendición que dió Dios a los esposos; fruto tardío de la dueña cuarentona doña Irene, que sucumbió a un parto demasiado laborioso, dejando por único consuelo al afligido alcalde de Casa y Corte una hermosísima niña.

La educación de una niña no era lo más a propósito para un hombre a quien habían hecho duro y abstracto la pobreza y los estudios, cualidades que se habían exacerbado con el continuo ejercicio de sentenciar a horca y galeras a todo bicho viviente que se le había venido a las manos entre las fojas de un proceso. El licenciado Céspedes, que hasta entonces nada había encontrado grande y difícil mas que la recta aplicación de la ley, sintió que le había caído encima una montaña con la muerte de su esposa, que le sentenciaba por completo a la crianza de su hija.

Pero consideró que en cinco años a lo menos no urgía pensar en la educación decisiva de doña Elvira, y contó muy prudentemente con que en aquellos cinco años se le ocurriría bien un medio de salir del atolladero.

Pero he aquí que apenas la niña había salido de la lactancia, se encontró el licenciado con que, sin haberlo pretendido, el Emperador y Rey Don Carlos V. le nom-

Alcance político

EN EL CONGRESO

El Presidente de la Cámara se vió precisado ayer a retrasar por unos minutos la apertura de la sesión ante el número tan reducido de diputados que había presentes.

Con aquél conferenciaron los ministros de Fomento y de la Gobernación.

Era propósito del conde de Bugallal reanudar en las horas de ruegos y preguntas el debate promovido por la interpelación del Sr. Villalobos, y entrado que se hubiera en el orden del día, poner a debate el dictamen sobre recompensas militares.

RATIFICANDO UN OFRECIMIENTO

La Directiva de Hijos de Madrid ha dirigido una expresiva carta al Comité ejecutivo que anteayer quedó nombrado en la reunión de parlamentarios malagueños, ratificándole el ofrecimiento de ceder el teatro del Centro, libre de todo gasto, para la celebración de su "liquidez" función a beneficio de los damnificados por el incendio de la Aduana de Málaga.

ACTITUD CORRECTISIMA

El conde de Bugallal ha encargado a sus amigos políticos que forman parte de la Comisión mixta encargada de conciliar las opiniones de ambos Cuerpos colegisladores sobre el proyecto de ley prohibiendo la introducción en España de trigo y sus harinas, que no den comienzo a su labor sin obtener la previa conformidad del ministro de Hacienda.

Las recompensas

Por no haber diputados que tuvieran pedida la palabra y pudieran consumir el tiempo reglamentario que se dedica a ruegos y preguntas, hubo el intento de entrarse antes en la orden del día y poner inmediatamente a discusión el dictamen sobre recompensas militares.

Se hizo una consulta por la Mesa a los oradores que en la discusión de este tema habían de intervenir, y como el resultado de ella no fuera muy satisfactorio para la aspiración que se perseguía, que era sencillamente adelantar la discusión, no se hizo hincapié en aquél intento y se optó por esperar a que transcurriesen las horas de ruegos y preguntas para poder reanudar el expresado debate.

Hablábase en los pasillos del propósito de las izquierdas de presentar una proposición pidiendo la suspensión del debate hasta tanto llegase a la Cámara el expediente incoado por el general Picasso; pero había sus dudas, pues unos eran partidarios de esperar a que hablase el Sr. Pedregal, de quien se decía iba a hacer una petición en ese mismo sentido al Gobierno, y otros defendían la oportunidad de la proposición.

Por cierto que en un corrillo de diputados, uno de éstos afirmó haber escuchado de un oficial de Regulares hospitalizado en Madrid, que era acuerdo firme tomado por los oficiales de Regulares y del Tercio la aceptación de las recompensas, ya fuesen cruces o empleos.

Escritas ya estas impresiones se presentó a la Mesa de la Cámara la proposición a que antes nos referimos.

Dice así:

AL CONGRESO

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso que se sirva acordar:

1.º Que no continúe la discusión del proyecto de recompensas militares interin no se una al mismo, para ser discutido y resuelto

conjuntamente, el expediente instruido para depurar las responsabilidades contraídas por el derrumbamiento de la Comandancia militar de Meilla.

2.º Que en el caso de no aceptar la Cámara lo propuesto en la conclusión precedente, se sirva acordar que las propuestas de recompensas se discutan separadamente, individualmente, y se voten por medio de bolas en propuesta unipersonal.

Palacio del Congreso, 5 de mayo de 1922. Nougés.—Prieto.—Besseiro.—Gasset (E.). Tejero.—Villalobos.—Solano.»

UN PESIMISTA

El Sr. Alcalá Zamora, hablando de la situación política, dijo:

«En esta total desorientación que observo, es muy difícil predecir con garantías de acierto. Sería preciso, para que la política pudiera desenvolverse lógicamente, que salieran los proyectos tributarios y el presupuesto; que se resolviera del problema de los transportes la parte relativa a las tarifas, con abstracción de las demás cuestiones, tan oscuras en tiempos de Maura como ahora, y que luego se fuera, de buena fe, a una acción conjunta de izquierdas.

No creo en las facilidades prometidas al Gobierno para el desarrollo de su plan, ni creo en la buena fe de las izquierdas; de modo que mi estado de ánimo está a tono con el pesimismo que todos notamos en el ambiente.»

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno aprovechó que no tenía despacho con S. M. para quedarse trabajando esta mañana en su domicilio.

En la Presidencia recibió a los reporteros el subsecretario, Sr. Marfil, quien les manifestó que había estado una Comisión de la Asociación de Vecinos de Madrid, presidida por el Sr. Barrio Moraya, para hablar de la situación difícil que en varias provincias está creando a los inquilinos la escasez de viviendas y el alán de lucro desenfrenado de muchos caseros, y aprovechó la ocasión la expresada Comisión para expresar la excelente impresión que les ha causado la actuación, en relación con dicho pavoroso problema, del gobernador civil de Santander, Sr. Bores y Romero.

Habían estado en la Presidencia varios diputados ministeriales, que iban a felicitar al Presidente por su discurso de última hora de ayer en el Congreso, que había sido una exposición de programa para la implantación del protectorado en Marruecos.

Dijo el Sr. Marfil que había leído en algunos periódicos quejas por el hecho de que no comenzara ayer en el Congreso la discusión de los proyectos económicos, y que precisamente ese debate, si ha sido aplazado hasta el lunes, es cediendo el Gobierno a requerimientos de los individuos de las monarquías que en él tienen anunciada una inmediata intervención.

Transeunte atropellado

UN HERIDO GRAVE

Esta madrugada fué atropellado por un tranvía de la Prosperidad-Red de San Luis el vecino de la calle de Santa Brígida, número 11, Laureano Palomino, de sesenta y dos años, que atravesaba la calle de Almagro por frente a la de Fernando el Santo.

El paciente fué asistido en la Casa de Socorro del distrito y trasladado luego al Hospital de la Princesa.

Su estado fué calificado de grave. El conductor, que es el número 560, pasó detenido al Juzgado de guardia.

CASA REAL

UNA INAUGURACION

A las doce de la mañana salió de Palacio S. M. el Rey, acompañado del marqués de la Torrecilla, dirigiéndose a la calle de Alcalá para asistir a la inauguración del nuevo local de un importante establecimiento de crédito.

El Monarca fué recibido por el marqués de Cortina y el director y alto personal del establecimiento bancario.

Próximamente a la una de la tarde regresó Su Majestad a Palacio.

AUDIENCIAS

S. M. la Reina Doña Cristina recibió en audiencia a doña María Sierra Pérez, viuda de Ballesteros, y a una Comisión, presidida por el ministro de la Guerra, y en la que figuraba el director del Hospital de Carabanchel, que cumplimentó a Su Majestad para agradecerle el continuo interés que dispensa a los hospitalizados en aquel establecimiento benéfico.

Más tarde recibió la Reina Cristina al patriarca de las Indias.

CUMPLIMIENTO

El duque de Sevilla cumplimentó esta mañana a S. M. el Rey.

En la mesa ligeramente refrigerada es preferida la Sidra Champagne

EL GAITERO

El Sr. Allendesalazar, grave

El ex presidente del Consejo, D. Manuel Allendesalazar, estuvo ayer por la tarde, como de costumbre, paseando en coche por el Retiro.

Regresó a su domicilio poco después de las cinco, y al abrir la portezuela, el lacayo vió que el Sr. Allendesalazar se hallaba medio tendido en el asiento del carruaje, intensamente pálido y que apenas podía pronunciar palabra alguna.

Inmediatamente fué sacado del vehículo el ex presidente del Consejo, y con las precauciones naturales se le subió a sus habitaciones, avisándose en seguida también a la Casa de Socorro del distrito, de donde no tardó en llegar el médico de guardia.

Cuando éste se presentó, llegaron también, igualmente avisados, los doctores Hergueta y Simonena, los cuales, en unión de aquél, se apresuraron a prestar los auxilios de la ciencia al respetable hombre público.

Diagnosticaron que éste padecía una hemorragia cerebral, producida por un antiguo proceso arterioesclerótico.

Al domicilio del Sr. Allendesalazar acudió inmediatamente el ministro de la Gobernación. El presidente del Consejo, a quien inaplazables deberes parlamentarios le impedían salir del Congreso, envió, en su representación, al subsecretario, Sr. Marfil.

Terminada la sesión de la Cámara popular, el Sr. Sánchez Guerra visitó al ex presidente del Consejo, por cuyo domicilio desfilaron anoche numerosos políticos para informarse del estado de su salud.

Con este objeto envió también el Rey a uno de sus ayudantes.

Esta madrugada, el Sr. Allendesalazar se hallaba, dentro de la gravedad, algo mejorado.

El ex Presidente del Consejo pasó bien la noche.

Su estado era tan satisfactorio esta mañana, que el Sr. Allendesalazar pudo salir de su domicilio, dirigiéndose a oír una misa.

El médico de cabecera insistió hoy cerca de la familia en que el accidente de anoche no tuvo una gran importancia, siendo una manifestación de la enfermedad crónica que aqueja al ex Presidente del Consejo.

GRACIA Y JUSTICIA

REAL ORDEN

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien declarar comprendidos en el precepto del número 2.º del artículo 889 de la ley Orgánica y del Poder judicial lo mismo los días del santo que los del cumpleaños del Rey, Reina y Príncipe de Asturias, debiendo en consecuencia ser declarados inhábiles en lo sucesivo por todos los Tribunales y Juzgados del Reino.

El suceso del Metropolitano

LOS ENCARGADOS DEL CONVOY.—EL JEFE DE TREN QUEDA DETENIDO

Los encargados del convoy, conductor Eduardo Teruel; jefe de tren, Eduardo Ruiz, y guardafreno, José Lapuente, prestaron declaración ante el juez de guardia en la Casa de Canónigos.

De las manifestaciones hechas por los tres se deducía que al segundo, o sea al jefe de tren, alcanzaban más que a nadie las responsabilidades que se trataba de depurar.

En vista de ello, el Sr. Ponte dispuso que dicho empleado quedara detenido en los calabozos del Juzgado de guardia, a disposición del juez correspondiente, que es el de Chamberí, el cual se hizo esta mañana cargo de las actuaciones primeras para continuar la instrucción del sumario.

Los demás empleados que componían el equipo fueron puestos en libertad.

Vida deportiva

EXCURSIONISMO

La agrupación deportiva «Hebe» celebrará mañana una excursión a la fuente de las Damas, a la que asistirán los socios con sus familias.

El punto de salida será de la plaza de España, a las nueve de la mañana.

BANQUETE DEPORTIVO

A la una y media tendrá lugar en el Ideal Retiro, mañana domingo, el anunciado banquete de la Cultural Deportiva en su fiesta aniversario.

PARTIDO DE «FOOT-BALL»

Mañana, a las cinco de la tarde, en el campo del Madrid, se disputará un partido de «foot-ball» entre el equipo inglés Service y nuestro campeón regional.

PARA ESTA NOCHE

En el Ideal Político esta noche, a las diez y media, se celebrará una velada de boxeo por la Peña Pugilista, con estos combates: Lucio-Diego, Jariot-Fajardo, Marcote-David y Alfonso-Gámez.

Inglaterra y Rusia

HACIA LA REANUDACION DE RELACIONES

Londres, 6.—En una asamblea de la Primrose League, sir Robert Horne, ministro de Hacienda, se ha pronunciado en favor de la reanudación de relaciones con Rusia.

Reumatismo

El Linimento de Sloan

es el mejor remedio para el Reumatismo; quita inmediatamente el dolor. Como no es necesario el masaje, puede aplicarse a cualquier parte delicada del cuerpo. Es un remedio energético y penetra inmediatamente al lugar adolorido, aliviando cualquier inflamación o congestión.

El Linimento de Sloan

es un excelente antiséptico germicida. Sana las cortaduras, quemaduras, heridas, contusiones, etc. También da gran alivio en las picaduras de insectos malignos.

(De venta en todas las Boticas)



La neurastenia, fatiga intelectual y estados melancólicos, se curan tomando GOTAS NEURÓSTENICAS FOSFORADAS GENOVE

Linimento de Sloan

MATA DOLOR

AYER EN LA ZARZUELA

Sobre reivindicaciones femeninas

La Junta femenina de Acción católica, reunida estos días en Madrid con numerosas Delegaciones de provincias, está celebrando un ciclo de conferencias que mereció en la de ayer tarde la asistencia de S. M. la Reina Cristina, de la Infanta Isabel y de la duquesa de Talavera.

El Sr. Pradera, en su conferencia social, trató, no de feminismo ultraista, sino sobre «Reivindicaciones jurídicas de la mujer».

Los derechos de la mujer, ¿deben ser iguales que los del hombre? ¿Sobre qué reivindicaciones formar un sano idealismo femenino? Estos fueron los puntos iniciales de la brillante disertación.

Para el Sr. Pradera, específicamente, y desde el punto de vista del hogar, corresponde la participación de los derechos del hombre, por compartir con éste en una misma obra.

Ahora, para fijar estas reivindicaciones, hace falta un ideal, y el ideal propio de la mujer no debe ser otro que el que dimana de la misma naturaleza de la sociedad conyugal, considerando la triple función femenina de esposa, madre e hija. Al marido, por ser el fundamento de la economía familiar, corresponde la autoridad de la familia y cuantos derechos se relacionan con su aspecto exterior, debiéndose reivindicar para la mujer cuanto corresponden al hogar en consonancia con su carácter interno.

En el aspecto jurídico, el Código actual es inhumano y no se ajusta a la Naturaleza. En esto el orador emplea la parte amplia y central de su discurso, tratando puntos que pudieran concentrarse en un ideal. Según éstos, el Código vigente debe ser reformado en el sentido de facultar a la mujer para que pueda oponerse en casos determinados de cambios de residencia impuestos arbitrariamente por el marido.

En relación con la administración de los bienes, pide que se conceda igual intervención a la mujer que al hombre, para evitar a tiempo que el marido pueda malgastar dichos bienes en casos de prodigalidad, y que ahora sólo se concede cuando ha desaparecido el patrimonio. Tampoco el marido debiera estar autorizado para enajenar sin autorización de la mujer; en las separaciones, habiendo hijos, debe corresponder a la mujer la administración de los parafrenales; pero entregando los frutos al marido íntel o desleal.

En cuanto a la función de la madre, según el orador, debe reivindicarse para la mujer la patria potestad, que ahora sólo se concede subsidiariamente, y en cuanto a la hija, el que se le asegure la dote obligatoriamente en proporción a lo gastado en dar carrera o profesión a los varones, para quienes son hoy todos los desvelos.

Afirma que debiera terminar aquí; pero que ve un interrogante en la sala: ¿Cómo lograr estas reivindicaciones, si gobiernan los hombres?

En este punto distingue a la política con mayúscula o con minúscula, correspondiendo a la primera el noble gobierno de los pueblos, y a la segunda el arte bajo de la intriga y la enroscijada, para terminar declarándose enemigo del voto femenino y aun del voto del hombre cual ahora se practica.

Cree que la mujer debe apartarse de la corrupción que supone el sufragio universal, que ha fracasado en Norteamérica al practicarla la mujer, y se muestra partidario del voto corporativo y de las Cortes tradicionales españolas.

En párrafos de vigorosa aspiración canta a la mujer, en lo que debe ser su ideal de hogar, principalmente como madre forjadora de los corazones de sus hijos, y el orador es premiado con una entusiasta ovación al dar fin a su discurso.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

braba oidor de la Real Audiencia de Méjico, que acababa de crearse.

La obligación de justificar el carácter de nuestro personaje con la apreciación de su educación y de su vida íntima nos pone en el caso de hacer otra digresión relativa al por qué se había dado al licenciado Céspedes, sin que lo pretendiese, un oficio codiciadísimo en el riñón de aquel tesoro de la corona de Castilla que se llamaba Nueva España, oficio a que él no había osado aspirar en sus más insensatos sueños de ambición.

Todo tiene su causa en este mundo; todo consistía en que el licenciado Céspedes, después de haberlo pensado y repensado durante dos años, había encontrado que el mejor medio de procurar a su hija una educación conveniente era darla una segunda madre.

Una vez ejecutoriada esta providencia en el sensorio del alcalde de Casa y Corte, halló que para cumplirla necesitaba a todo punto casarse; para casarse, tener novia; para tenerla, buscarla.

Y la halló, como quien dice, debajo de la mano, en una su vecina, hija de un capitán inválido de los tercios de Italia; pobre, pero honrada; sobre honrada, joven, y como complemento de conveniencias, exceptuando la pobreza, fresca y robusta.

No era hombre el licenciado Céspedes que a los cuarenta y cinco años se anduviese con «telégrafos» (que hoy se dice), ni con billetes, ni con otras jerigonzas, diametralmente opuestas a su carácter natural, y sobre todo a su carácter judicial; así es que, después de haberlo maduramente decidido, se puso un día su loba más rica, su mejor golilla y su reluciente espada de Corte, y se presentó en casa de su vecino el valiente capitán de los tercios de Italia Illán de Aponte, al que redondamente pidió su hija por esposa.

El capitán no encontró razón para echar a la calle

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

aquella fortuna tan inesperada, que tan de rondón y tan formal se metía por las puertas de su casa.

Entonces no se contaba para nada con la voluntad de las mujeres, ya se tratase de casarlas, ya de emparedarlas en un convento. El capitán Aponte dió palabra formal de soldado honrado al alcalde de Casa y Corte, de que su hija sería su esposa.

Dióse traslado a la parte, esto es, a doña Clara, así se llamaba la pretendida.

Esta se sobrecogió, se puso pálida y tartamudeó algunas palabras que su padre atribuyó al pudor natural de una doncella de veinte años.

El padre se engañó.

Lo que causaba el sobrecogimiento de su hija era que estaba enamorada de un mancebo noble, hermoso y rico, y comprometida con graves compromisos, de que pudiera haber dado testimonio cierto postigo situado en cierta calleja.

Ello es el caso que el amante supo que se le había metido entre su amor y su amada, como una cuña de hierro, a la que servía de mazo la autoridad paterna, todo un alcalde de Casa y Corte.

A grandes males grandes remedios; el noble y rico mancebo se puso su más rico traje de brocado, su cadena de más valía y sus mejores preseas, y acompañado de lacayo y escudero se presentó en la casa del capitán de Italia, y dejó oír en ella el aristocrático y altisonante nombre del marqués de la Guardia.

Apresuróse a recibirle el capitán. El noble marqués le dió sin rodeos que quería ser esposo de doña Clara.

¡Ira de Dios, y quién podría contar la impresión que causaron estas palabras en el honrado veterano!

Levantóse delante de él, como una horrenda fantasma, la palabra que había dado al alcalde de Casa y Corte, por que, al fin, teniendo para su hija un marqués joven y po-

Vida parlamentaria

EN EL SENADO LA SESION DE AYER

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, presidida por el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul, el ministro de Instrucción.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se vota definitivamente el proyecto de ley sobre la importación de trigo extranjeros. Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión permanente de Gobernación sobre la agregación de la barriada de Orba al Municipio de Masanasa (Valencia).

RUEGOS Y PREGUNTAS

El rectorado de la Universidad de Salamanca

El Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ explica su anunciada interpellación sobre la provisión del rectorado de la Universidad de Salamanca.

Recuerda que cuando el Sr. Unamuno fue nombrado rector de aquella Universidad, se le acogió con muestras de júbilo por parte de todo aquel Claustro.

No vengo aquí—dice—a injuriar al señor Unamuno, a quien aplaudo como hombre trabajador; pero tengo que decir que como político es un hombre funesto.

El Sr. Unamuno, por otra parte, ha injuriado a la Monarquía, y como senador protesto contra ello.

Hace historia de la gestión del Sr. Unamuno en la Universidad y aplaude al ministro que decretó su destitución.

Se lamenta de la conducta del Gobierno, que cuando el Sr. Unamuno ha injuriado a las instituciones y a la patria no lo ha metido en la cárcel como a un ciudadano cualquiera. (Aplausos.)

Califica de cobarde el discurso del combatido catedrático-pronunciado recientemente en el Ateneo de Madrid.

Recuerda que ante numeroso público dijo el Sr. Unamuno, seguramente refiriéndose a mí: «Lo único canallesco es ser conservador.»

Yo le reté entonces en todos los terrenos, y mantengo aquí el desafío, aunque no soy valiente.

Ataca al partido conservador, al cual pertenece, por no haberle evitado esta interpellación.

Afirma que no obstante lo dicho, si el Gobierno entiende que no puede haber otro rector de Salamanca que el Sr. Unamuno, debe valientemente designarlo antes que mantener sin rector aquella Universidad.

Censura al conde de Romanones por haber presentado al Sr. Unamuno ante el Rey sin haber explorado debidamente la voluntad del catedrático.

Termina diciendo que si esta interpellación sirve de pretexto para expulsarlo del partido conservador, donde milita desde hace veinticinco años, no se sentirá ni siquiera molesto, porque le cabe la satisfacción de haber cumplido con su deber.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA afirma que todo el discurso del Sr. Sánchez y Sánchez está inspirado en un gran pasionalismo.

Luego hace historia de cuanto ha ocurrido con motivo de la designación del rector de Salamanca.

El Gobierno—dice—ha recobrado la facultad de nombrar rector en virtud de las nuevas disposiciones, y lo nombrará.

El actual vicerrector, el Sr. Unamuno, designado por la Universidad, hace las veces de rector, y se nombrará al rector efectivo sin doblegarse ante ningún género de presiones.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA defiende a la Magistratura de los ataques que le ha dirigido el Sr. Sánchez, por no haber castigado al Sr. Unamuno.

Rectifica el Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ, atacando nuevamente al ministro de Instrucción pública, que se funda en fútiles pretextos para dejar huérfana de rector a la Universidad salmantina.

Refiriéndose al nombramiento del vicerrector afirma que es ilegal, por no estar de acuerdo con la nueva ley.

Intenta leer un artículo del Sr. Unamuno, en el que se ataca personalmente al Rey.

El PRESIDENTE agita la campanilla.

El Sr. SANCHEZ: Pero se me impone silencio porque defiendo a la Monarquía y se dice hablar a quien la injuria?

Estoy seguro de que todos los senadores, incluso el Sr. Tormo, me darán la razón.

El Sr. TORMO: No creo que la tenga su señoría.

El Sr. SANCHEZ: Pues diga S. S. en qué se funda.

El Sr. MALDONADO defiende al ministro en brevísimas palabras.

El Sr. ROYO VILLANOVA interviene para aclarar algunos puntos sobre lo sucedido durante la conferencia del Sr. Unamuno en el Ateneo, y explica su intervención en la presidencia de aquel acto.

Yo no podía, a pesar de mis convicciones dinásticas, hacer un acto de presencia que rompiera la tradición seguida en aquella casa por Cánovas y Moret.

En cuanto a la visita de Unamuno a Palacio creo que debe satisfacerse. A mí me satisface, aun cuando al día siguiente el visitante volviera a atacar al Rey.

La actitud de la Monarquía le honra y le favorece.

Se ocupa luego de la actitud del conde de Romanones, a quien quiso residenciarse en el Ateneo por haber desautorizado al señor Unamuno.

Afirma que debe hacer constar que el acto

de Unamuno al visitar al Rey, es plausible, porque lo hizo al comprender que si no obraba en esta forma podría causar grave perjuicio material al Ateneo, al que se había amenazado de retirarle la subvención oficial por haber tolerado el discurso del catedrático de Salamanca.

En cuanto a la provisión de la rectoría de Salamanca entiende que es plausible la actuación del Gobierno.

El Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ rectifica para protestar contra ciertas frases del señor Maldonado, pronunciadas en su último discurso.

Rectifica brevemente el Sr. MALDONADO y nuevamente lo hace el Sr. SANCHEZ.

Se fija el orden del día y se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO LA SESION DE AYER

Da principio la sesión a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del conde de Bugallal.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. GASSET (D. Fernando) protesta de que se haya suspendido arbitrariamente a un concejal del Ayuntamiento de Segorbe, a quien se le quiere hacer víctima de una falsificación de documento que firmaron el alcalde y varios concejales.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que estudiará el expediente de referencia, sobre el que hará justicia, anunciando en breve aparecerá una real orden sobre dichos expedientes.

CAMINOS VECINALES

Se reanuda la interpellación anteriormente explicada por el Sr. Villalobos respecto a caminos vecinales.

El ministro de FOMENTO contesta que en todos los concursos habidos para la construcción de caminos vecinales se han cumplido todos los requisitos sin establecer el orden de preferencia a que han aludido algunos diputados; pero que se establecerá la prelación con arreglo a las conveniencias generales.

Termina diciendo que la ley de Caminos vecinales ha sido un éxito en nuestro país, y que está en marcha esta obra, que dará comunicaciones a media España, la que ahora constituye la España irredenta.

El Sr. VILLALOBOS rectifica.

El Sr. CAPDEVILA interviene y manifiesta que la ley de Caminos vecinales no será eficaz si no se cumplen las bases de los concursos.

Expone las dificultades que han hallado los Municipios que se han apresurado a adelantarse fondos para la construcción de caminos.

El Sr. NICOLAU aboga por el cumplimiento de la ley de 1911, llamada ley Gasset, y dice que es la única que satisface las aspiraciones del país.

El Sr. NOUGUES y el Sr. RIU (D. Daniel) intervienen. Este último dice que no se puede admitir el criterio que cree ha sido expuesto en la Cámara de que las carreteras no terminadas sean convertidas en caminos vecinales.

Por lo que respecta a su distrito, como está aleccionado por el proceder de la Mancomunidad, tan influida políticamente, dice que los Ayuntamientos deben asociarse con el Estado para la construcción de los caminos.

El Sr. CAPDEVILA y el Sr. TORRAS rectifican.

El ministro de FOMENTO dice que no ha de recoger las primeras palabras del señor Villalobos.

Dice que ya declaró oportunamente que él no se consideraba obligado a respetar el derecho de prelación, porque no se puede supeditar el interés de una localidad al orden de tramitación de los expedientes.

Si yo falto a mi deber, espero que mis actos serán fiscalizados. Yo he dicho también que pronto serán pedidos créditos para la construcción de caminos. Vendrá la petición de un crédito de veinticinco millones de pesetas, en cuya petición se ha tenido en cuenta la capacidad de trabajo, de la construcción, pues el solo hecho de señalar partidas no determina el avance de las obras.

Sin terminar la construcción de los caminos vecinales, es muy difícil distribuir los fondos.

Rectifica nuevamente el Sr. Villalobos y queda terminada esta interpellación, volviéndose a los ruegos y preguntas.

El Sr. NOUGUES dirige varios ruegos al Gobierno. Habla del pantano de Rudecañas, que dice que es uno de los mayores negocios que se han hecho en España, a pesar de cuanto se diga en contra de los proyectos hidráulicos, pues las acciones, que se emitieron a 50 pesetas, valen más de 500.

El embalse del río Francolí, en cambio, tropieza con grandes dificultades, y pide al Gobierno que la División hidráulica del Ebro dé facilidades para la construcción.

El ministro de FOMENTO manifiesta que se formulará rápidamente cuanto se refiera a dicho pantano.

El Sr. NOUGUES trata del Convenio que está pendiente con Francia, y se lamenta de la poca actividad de los delegados franceses. Luego habla del tabaco y dice que si en Madrid ya no existen las famosas colas de los estancos, en Barcelona y en toda Cataluña continúa el espectáculo. Esto es absurdo, habiendo en la actualidad sobra de tabaco en todo el Mundo. Esto ocurrió al mismo tiempo que se hace una represión del contrabando como nunca se ha hecho. Protesta

contra esta excesiva represión del contrabando.

Desea que la Arrendataria fabrique las labores que pide el público, particularmente una clase muy solicitada por los labriegos de su región.

Al Presidente de la Cámara pide que por todos los ministerios se presente una relación de lo que se pague por alquiler de los edificios públicos, pues desea presentar una enmienda al presupuesto encaminada a levantar un empréstito con objeto de construir esos edificios. Resulta que de los datos enviados por cinco ministerios se gasta nueve millones anuales en alquileres.

El Presidente de la CAMARA ofrece hacer la petición.

El Presidente del CONSEJO dice que, a pesar del deseo de todos, está sin ultimar el Convenio comercial con Francia. Recuerda que la enfermedad del Sr. Azcárate, funcionario de Estado, retrasó las negociaciones. Pero, en fin—añade—, espero que el asunto se resolverá prontamente.

Respecto del telegrama dirigido al señor Nougués por los telegrafistas dice que el autor del mismo ha sido suspendido de empleo y sueldo.

El Sr. NOUGUES rectifica.

ORDEN DEL DIA

PROYECTO DE RECOMPENSAS

Anuncia el PRESIDENTE que se ha presentado una proposición solicitando que el debate sea suspendido (cosa a que la Mesa no accede), y pide también que el sistema de votación sea uno determinado.

El Presidente concede la palabra a uno de sus autores para defender la segunda parte de la proposición. (Se pide la votación por bolas.)

El Sr. NOUGUES apoya la proposición, diciendo que este proyecto no puede votarse como otro cualquiera. Luego habla de los orígenes de las actuales campañas de Marruecos y se remonta a la guerra del año 1860.

No se explica que se concedan recompensas por el desastre de Melilla. Este es el hecho.

El Presidente del CONSEJO: El dicho.

El Sr. NOUGUES habla del expediente del general Picasso, que está en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y entiende que este alto Cuerpo no tiene por qué entender en el mismo.

El Consejo Supremo no es un Cuerpo consultivo, y si no hubo aún sentencia en el expediente, ¿a qué interviene y sobre qué recurso va a fallar el Supremo? ¿Qué va a hacer el Consejo Supremo? ¿Va a dictaminar, va a informar, va a tratar de la conducta del general Picasso? No quiere decir que votará en contra de todas las recompensas. Votará en pro del ascenso sobre un caso muy especialísimo; pero se opondrá a muchas otras propuestas.

Pero como con esta votación se procederá con un excesivo carácter personal, propone que se haga por medio de bolas.

El ministro de la Guerra manifiesta que no tiene inconveniente en que se discutan una a una las propuestas del dictamen. Dice que el Consejo Supremo es un Cuerpo consultivo y debe entender en las responsabilidades; y es natural que si en algún informe se hace alusión al general Silvestre entienda el mencionado Cuerpo.

El Presidente del Consejo se opone a la votación por bolas, pues la votación nominal es la que corresponde a la dignidad del Parlamento en este caso.

El Sr. NOUGUES pregunta si es que va a resultar que sólo existen indicios de responsabilidad contra los generales Silvestre y Navarro, el uno muerto y prisionero el otro.

Yo tengo el deber de decir ante el Parlamento de mi país que es un error mantener en su puesto al alto comisario, que ha rectificado tantas veces.

El Sr. Cierva recordará como nadie la conferencia de Pizarra, donde se acordó ir a Alhucemas. No se fué a Alhucemas; pero los moros fueron al Peñón de Vélez. Poco después cambia el Gobierno; aboga el nuevo por procedimientos políticos en Marruecos, y también se aviene a ello el general Berenguer, y se vuelve tan satisfecho. Melilla.

El Tribunal Supremo debe entender también de las responsabilidades que dimanar del general Berenguer.

Si no se accede a la votación por bolas, por lo menos debe acordarse que se vote caso por caso.

El Presidente del CONSEJO dice que el Parlamento no tiene el derecho moral de discutir y de desprestigiar a un general en jefe que está al frente de las tropas.

Ningún general tiene derecho a desobedecer los mandatos de los Gobiernos, y sólo debe hacer lo que el Gobierno quiere que se haga.

No hay, pues, opción por parte del general Berenguer de objetivos fundamentales de la campaña. Si fracaso hubo en la determinación de estos objetivos, fué de los Gobiernos.

El Sr. PEDREGAL consume un turno en contra.

Juzga que el Parlamento no debe conceder las recompensas como tales y para satisfacer el interés particular, sino que debe determinar qué personas, por méritos excepcionales, deben ejercer un mando superior para servir en el interés nacional. El Parlamento no debe consentir que se conceda un mando superior a quien no pueda ejercerlo.

Censura al Gobierno anterior por haber ascendido antes que al general Barroca a otros que no habían demostrado como él la capacidad, y a este Gobierno, porque le asciende, pero no para servir al interés nacional, sino para retirarlo al ministerio de la Guerra, cargo que cualquiera otro podría desempeñar. Lo mismo se hace con el coronel Riquelme, nombrándolo sargento mayor de Burgos, y otro tanto con el general Jordana.

Y se hace un gran daño al Ejército y al Parlamento al ascendiendo al coronel Castro Girona, que debe mandar una brigada,

como epina todo el país y ha propuesto el Supremo de Guerra y Marina.

Aboga por que la Comisión razone cada una de las propuestas de recompensa. Para ello debe hacer un nuevo estudio del proyecto.

Por la Comisión contesta el Sr. MARTIN VELANDIA.

Dice que se cumple estrictamente el espíritu de la ley, que se interpreta con criterio restrictivo, puesto que se han reducido mucho las propuestas.

Termina diciendo que el Sr. Pedregal no ha estudiado el asunto mas que en su aspecto procesal, desdiciendo el fondo de la cuestión.

El Sr. PEDREGAL rectifica e insiste en que no se trata de premiar ni el valor ni el heroísmo; sino la capacidad, y de escoger a quienes mejor puedan servir al interés nacional.

El Sr. MARTIN VELANDIA rectifica. El Presidente del CONSEJO dice que el Gobierno ha traído este proyecto confiando en sus fuerzas parlamentarias, y que por eso lo mantiene.

Sostiene que la ley no trata de preparar capacidades, sino de premiar servicios, porque la ley supone la normalidad.

Declara, coincidiendo con el Sr. Pedregal, que es cierto que el Parlamento jamás ha negado nada que se haya pedido para el Ejército.

Pasa a contestar al discurso del Sr. Prieto, diciendo que el proyecto no es de este Gobierno, sino del anterior.

Tratando de las responsabilidades, dice que no hay inconveniente en que el expediente venga a estudio de la Comisión permanente de Guerra.

Niega que haya relación entre el proyecto de recompensas y el expediente de responsabilidades, que o son políticas, y en ese caso clara es la falta de relación, o son puramente militares, y a Tribunales de ese orden compete exclusivamente el exigirlos.

Dice que el Sr. Prieto quiso echarlo a pelear con el Sr. Cierva.

El Sr. PRIETO: No; jamás. Yo soy espíritu de concordia. (Risas.) Me limité a agradecer al Sr. Cierva el papel de mingo que me hizo desempeñar en su juego de caramolas con su señoría.

El Presidente del CONSEJO: Pero yo tengo noción de mi deber y del depósito de honor y de confianza que se me ha entregado. Combate el pesimismo del Sr. Prieto, y dice que un ejército que, sin ser instrumento adecuado para una guerra colonial, la soporta con valentía, da magnas pruebas de su valor.

Declara que las instrucciones del Gobierno al general Berenguer se le dieron por escrito, y que ese documento lo verá alguna vez la Cámara.

El Sr. PRIETO: Que venga también el de Pizarra.

El Sr. CIERVA: En su día no habrá inconveniente.

El Sr. NOUGUES: Aquí no hay inconveniente para nada. (Risas.)

El Presidente del CONSEJO: Parece que si en discutir normalmente este dictamen.

Continúa combatiendo el pesimismo, y dice que al principiar la conquista de la Argelia se hizo en Francia una campaña abandonista, en que se decía que aquello no valía nada y otras cosas parecidas a las que ahora dicen algunos españoles.

Y sin embargo, mirad si es floreciente y si le ha dado valor a Francia.

Dice que el Gobierno se preocupa constantemente de los prisioneros, pero que no concederá representación a nadie para hacer gestiones para el rescate, sino que las hará por medio de sus agentes autorizados.

Refiriéndose a la implantación del ejército colonial, afirma que ya, entre Policía indígena, Regulares y el Tercio, hay 30.893 hombres que sirven voluntariamente, lo que constituye ya una base para la formación de ese ejército.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

DE LA ARGENTINA

Un banquete a Jacinto Benavente

Buenos Aires, 5.—Un grupo de profesores de esta Universidad obsequió anoche con un banquete al ilustre escritor español Jacinto Benavente.

Presidieron el acto con el homenajeado, los decanos de las Facultades de Derecho y Filosofía.

Se pronunciaron discursos de elogio para la labor de Benavente.

Este contestó agradeciendo el obsequio y hablando de la necesidad de estrechar las relaciones intelectuales entre la Argentina y la madre patria.

Un jefe comunista ejecutado

POR DELITO DE ESPIONAJE

Londres, 5.—Telegrafian de Reval que un jefe comunista estonio ha sido ejecutado por disposición del Tribunal rojo, como reo de espionaje y alta traición.

El subsecretario de Instrucción pública, lesionado

En su domicilio, y a consecuencia de una caída, el subsecretario, D. Carlos Castell, se produjo una herida en la cabeza, en la tarde de ayer.

En un principio se creyó que el accidente tenía verdadera importancia pero afortunadamente la lesión que sufre no tiene gravedad alguna.

Con este motivo, el Sr. Castell ha sido visitadísimo por gran número de políticos y amigos particulares, que fueron a testimoniarle su amistad, poniéndose de manifiesto una vez más las muchas simpatías con que cuenta.

LOS SUCESOS DE IRLANDA

UN CUARTEL VOLADO

Dublin, 5.—El cuartel de las tropas irregulares de Castlepolard ha sido volado anoche, quedando convertido en un montón de escombros.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 4	Día 5
4 por 100 Interior		
Serie E.....	68 85	69 --
— D.....	68 85	69 --
— C.....	68 90	69 20
— B.....	69 10	69 15
— A.....	69 10	69 10
— G y H.....	69 25	69 25
— G y H.....	71	71
Diferentes series.....		
Fin corriente.....		
Fin próximo.....		
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie E.....	84 75	84 70
— D.....	84 75	84 70
— C.....	85 10	85 10
— B.....	85 10	85 10
— A.....	85 15	85 10
— G y H.....	85 20	85 20
— G y H.....	85 25	85 25
Diferentes series.....		
4 por 100 amortizable		
Serie E.....	87	87 50
— D.....	88	87 50
— C.....	87	87 50
— B.....	87	87 50
— A.....	87	87 50
Diferentes series.....		
5 por 100 amortizable		
Serie E.....	95 40	95 40
— D.....	95 50	95 40
— C.....	95 75	95 50
— B.....	95 75	95 50
— A.....	95 75	95 75
Diferentes series.....		
5 por 100 amortizable. Emisión 1917		
Serie E.....	95 40	
— D.....	95 85	
— C.....	95 25	95 25
— B.....	95 25	95 25
— A.....	95 25	95 25
Diferentes series.....		
Obligaciones del Tesoro		
Serie A.....	102	102 05
Serie B.....	101 70	101 70
Ayuntamiento de Madrid		
Villa Madrid 1918.....	58 50	
Obligaciones de 1868.....	74 50	74 50
Expropiaciones Interior 5 %.....	90	
Cédulas del Encancho.....		
1908 (Deudas y Obras).....		79
Empréstito de 1914.....	88 75	
Banco Hipotecario de España		
Cédulas al 4 por 100.....	92	91 80
Idem al 5 por 100.....	100 15	100 20
Idem hipotecarias al 6 por 100.....	106 75	106 75
Empréstito de Marruecos.....	74 25	74 25
Valores industriales (a acciones)		
Banco de España.....	540	539 50
Bonos Banco España 4 por 100.....	321	325
Hipotecario.....	272	272
Hispano Americano.....		
Español de Crédito.....		185
Tabacos.....	225	280
Explosivos.....		
G. Azucarera preferentes.....	87 50	
Idem ordinarias.....	35	34 50
Altos Hornos.....		
Duro Felguera.....	42 25	42 25
Unión Alcolera.....		
Banco Central.....		
Ferrocarriles		
M. a Z. y a Alicante.....	316 50	315
Nortes.....	320	320
Metropolitano.....	198	
Obligaciones		
Aznucarera: estampilladas.....		71
Idem. No estampilladas.....		98 25
Bonos Naval.....	98	98 25
Duro Felguera.....		
Ferrocarriles		
M. a Z. y a A. Arizas.....		85 75
Idem 1.ª hipoteca.....	278 50	

Notas provinciales

Por falta de licitadores ha quedado desierto la subasta celebrada para contratar el dibujo del Hospicio.
Ha comenzado a funcionar nuevamente el Laboratorio de Radiografía del Hospital provincial con los nuevos aparatos adquiridos en virtud de la autorización concedida por la Diputación.

tino al tendido de línea de la red telefónica provincial, y en consecuencia se admitirá alambre de dos y tres milímetros, en la proporción y forma que indique la Dirección de Correos y Telégrafos.

BOLETIN RELIGIOSO

SABADO 6 DE MAYO DE 1922
Santos del día. — Nuestra Señora del Pueyo. — San Juan Ante Portam Latinam, Santos Evodio, Lucio y Heliodoro, mártires;

Juan Damasceno, Teodoro y Protógenes, obispos y confesores, y Santa Benita, virgen.
La misa y oficio son de San Juan Ante Portam Latinam, con rito doble mayor y color encarnado.

Borja a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María.
En Covadonga, al anochecer, salve.
En el Oratorio del Olivar continúa la novena a San José; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, y predica el padre Alfonso Gásquez.

EJERCICIO DEL MES DE LAS FLORES
En el Salvador y San Luis Gonzaga, a las once.
En Calatravas, a las once y media.
En las Carboneras, a las cinco y media, con sermón, que predicará D. Manuel Campos.

SECCION DE ESPECTACULOS

Cartelera para el día 6
COMEDIA. — 6, concierto Segovia. — 10,30, Los pollos bien.
LARA. — 6,15, La clave de sol y Arrea, cochero! — 10,15, Su eminencia.
TEATRO REY ALFONSO
Compañía de Emilio Thuillier
A las seis y media,
Lo pasado o concluido o guardado
EL MILAGRO
A las diez y media,
RATA DE HOTEL

ESLAVA. — 6, La hora mala. — 10,15, La hora mala.
APOLO. — 6,30, Molinos de viento y Los aparecidos. — 10,15, Los dragones de París y La canción del olvido.
REINA VICTORIA. — 6 (única), ¡El príncipe se casa! — 10,30 (única), ¡El príncipe se casa!
COMICO. — Compañía de Concha Torres. 6,30, Una Nochebuena en el cementerio y Una golfa. — 10,30, Malvaloca.
ZARZUELA. — Circo ecuestre americano. A las 6 y a las 10,15, dos grandes funciones de circo por toda la compañía. — Por la noche, muerte de un becerro por Machuca.
PARISH. — A las 9,45 de la noche. — El fascinante espectáculo de moda y desfile de las especialidades más atrayentes, los más formidables gimnastas, los mayores colosos alambristas, los más forzudos atletas, las raridades ciclistas más modernos, los payasos más ingeniosos,

los bufones más chispeantes y los indispensables temosos tozudos, gran conjunto internacional artístico de circo de la compañía de Leonard Parish.
TEATRO INFANTA ISABEL
A las seis y media,
CONSTANTINO PLA
EXITO ENORME
A las diez y cuarto (precios populares),
QUE NO LO SEPA FERNANDA
El problema de la vivienda
GRANDES EXITOS
FUENCARRAL. — Compañía Isaura-Martínez. — 6, La chica del gato. — 10, Felipe Derblay y Amalia de Isaura.
COLISEO IMPERIAL. — 7, La casa del

señor cura. — 10,45, La casa del señor cura.
NOVEDADES. — 6, Picardías. — 7,15, Los hombres feos. — 10, gran festival benéfico: Camino del destierro, Lolita Méndez (cancionista), La perla del barrio y la ballarina La Yankee.
MARTIN. — 6,30, Las musas latinas. — 7,30, Carceleras. — 10,30, El gran bajá y El cuerpo de las mujeres.
LATINA. — 6,30 y 10,30, dos grandes funciones de variedades.
IDEAL ROSALES. — Grandes secciones de variedades por una escogida y selecta compañía.
REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO. — Empresa Sagarra. — A las 5,30 tarde. — Noche, 10. — Los buscadores de oro. — El chauffeur negro. — Exito: El puente de los suspiros (quinta y última jornada).
CINEMA ESPAÑA y SALON DORE. — Empresa Sagarra. — Tarde, a las 4,30.

Noche, a las 9. — Grandes éxitos: El cazador de cotes. — Zahurón tiene siete vidas. — La montaña mágica. — Los tres mosqueteros (capítulo VI).
CINE IDEAL
A las 5 de la tarde y a las 10 noche.
La moderna Cenicienta (por la bella actriz Simone André). — La reina de los diamantes (segunda jornada, de la célebre novela de J. Eutrelle). — Un padre adoptivo (por el bravo Cayena), y otras.
EXPOSICION CANINA. — Zona de Recreos (Buen Retiro) del Parque de Madrid. — Abierta de cuatro de la tarde al anochecer. — Entrada, una peseta.

MARCA
VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL
EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895. — DIPLOMA DE HONOR
LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA
A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS
CONCEDIDA
Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 3. Madrid.
Pagos. — Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.
DEPOSITOS EN MADRID
Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14. — D. J. Pecastring, Príncipe, 13. — Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, núm. 8, «Las Colonias». — Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». — D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. — D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. — D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. — D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6. — D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita». — D. H. Pidoux, Cruz, 12. — D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.
Advertencias. — La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.
Todos los envases se envían precintados.
AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedales.
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

NEUMATICOS
DUNLOP
AUTO Y MOTO-VELO
BANDAJES MACIZOS
STOCKS EN TODAS LAS PROVINCIAS
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
MADRID CLAUDIO COELLO, 106
BARCELONA CALLE DE BUENOS AIRES, 18

¿Queréis la salud??
BEBED EL
HIERRO-QUINA-BISLERI
CARBON DE ENCINA, martes y viernes, 20 cént. kilo
Diario, a 23 cts., desde cinco kilos. Domicilio, desde diez kilos, 25 cts. Ovoides, 3,75; Cok, 5,75; Antracta, 5,75; Granadillo, 4,50 pesetas saco de 40 kilos. San Vicente, 3, tel. 13-55; Barco, 13; Pez, 12; Alberto Aguilera, 47; Gloria Quvedo, 5; Alcalá, 130; Valencia, 2; Jesús y María, 8; Calatrava, 18. Venta por mayor en Almacenes F. Sevilla, PENEJAS, 10. TELEFONO M 604. — EL TRUST REGULADOR, S. A.

CENTRAL DE PUBLICIDAD
CRUZ 27 MADRID
ADMITE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES PARA TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA

Ozonopino Ruy - Ram
Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares.
CARRETAS, 37, PRAL. MADRID
Para anisados. Para Licores
Para jarabes. Para escarbachados
Para coñacs.
FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA Sevilla

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
Doña María Antonia de la Revilla Setién
DE RUBIO
Que falleció en Madrid el 6 de mayo de 1920
R. I. P.
Su esposo, D. José. Rubio y Fernández; sus hijos, madre; madre política, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyo favor quedarán agradecidos.
Se celebrarán misas por el sufragio de su alma el sábado 6 en el convento del Beato Ordoño y capilla de San Antonio, en Madrid; en San Martín de Carriazo, Humilladero, Virgen de la Blanca, Carmen y parroquia de San Pedro, en Liérganes; Trinitarias, de Suesia; Escolapios, en Villacarriedo, en Santander; Misioneros del Sagrado Corazón, en Barcelona.
Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en forma acostumbrada. (B)

¡No preocuparse!
DE CALLOS NI UÑAS GORDAS
La célebre ESFORINA LOSADA, de 1,50 y 2 pesetas, los destruye en el acto sin dolor. Se devuelve su importe a quien no satisfaga el resultado. En droguerías y ortopedicos. Depósito central de España, Valverde, 14, Madrid. Vuda de R. Losada. Gran rebaja por mayor.
Bombas de trasiego ECEKA
POR PRESION DE AIRE
Adaptables a toda clase de envases: bidones, bocoyes, etc. Insustituibles para trasegar bencinas, benzoles, alcohol, aceites, vinos, etc., sin peligro, aun tratándose de materias inflamables. La bomba de media pulgada produce 72 litros de aire por minuto y trasiega 30 litros, elevándolos a ocho metros. Esta bomba es muy útil en los servicios de aviación y automovilismo.
BIDONES METALICOS
Suministramos también bidones de hierro galvanizado en negro, desde 50 litros a 600 litros de cubida.
AGENTES GENERALES EN ESPAÑA
Agencia Marítima Cerra (S. A.)
Apartado 182. — GILJOJ

Se conservan las
viandas y bebidas muchos días en nuestros armarios frigoríficos especiales de esta Casa, propios para restaurantes y casas particulares. Cestas para campo y viaje originales y completísimas, Sorbetes, Baños, Utensilios de cocina, incomparables Thermos y Thermarín, Flambreras y Cubiertos de campo.
MARIN, 12 plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri)

SUELDOS desde 300 pts.
Importantes casas extranjeras buscan cada población señoras, caballeros, para confiarles responsabilidades y representaciones fáciles, muy lucrativas, al alcance de todos. Escribid: Apartado 1.046. (M. U.) MADRID
VENDO coche europeo, doble fación, nuevo, por la tercera parte de su valor y toda prueba. Dirigirse: Fuencarral, 56, tercero.
AUTOPIANO nuevo con rotores vendiendo baratísimo por ausencia. Cava San Miguel, 8. Do dos a cuatro.
Pozos artesianos
Se construyen toda clase de pozos artesianos con equipo a mano. Precios económicos. Contratista, Pascual Velillo, calle de Pedrocojos, 15 duplicado. SALAMANCA

CURACION RADICAL Y RAPIDA
SANTAL MIDY
de los Flujos Recientes ó Persistentes
Exigir la Firma:
PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.
SARNA
ANTISARNICO MARTI
El único que la cura sin baño. Véndese en todas las buenas farmacias.

EL SEÑOR
D. Alfonso Camacho y Díaz-Pines
CAPITÁN DE REGULARES DE LARACHE
Murió gloriosamente el 28 de abril de 1922
R. I. P.
Su viuda, hija, padres políticos, hermano, hermanos políticos, tíos y primos, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.
Todas las misas que se celebren en la parroquia del Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial el día 6 del corriente, las del día 8 en la Basílica del Real Monasterio, y las del día 9 en el Santuario del Corazón de María (Buen Suceso, 18), serán aplicadas en sufragio de su alma. (B)